





**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL  
Y CONTADURÍA PÚBLICA  
CAMPUS BÁRBULA**



**INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA  
DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES  
AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL  
PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO  
(CASO: PROAGRO, C.A.)**

Autora:  
Muñoz, Andrea

Campus Bárbula, Julio de 2015.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL  
Y CONTADURÍA PÚBLICA  
CAMPUS BÁRBULA**



**INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA  
DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES  
AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL  
PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO  
(CASO: PROAGRO, C.A.)**

Tutor:  
Lcdo. Luis Veloz

Autora:  
Muñoz, Andrea

**Trabajo de Grado presentado para optar al título  
de Licenciado en Contaduría Pública**

Campus Bárbula, Julio de 2015.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL  
Y CONTADURÍA PÚBLICA  
CAMPUS BÁRBULA**



## **CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN**

**INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA  
DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES  
AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL  
PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO  
(CASO: PROAGRO, C.A.)**

Tutor:  
Lcdo. Luis Veloz

Aceptado en la Universidad de Carabobo  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Escuela de Administración Comercial y  
Contaduría Pública.

Por: Luis Veloz  
C.I. V-13.734.345

**Campus Bárbula, Julio de 2015**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**CONSTANCIA DEL VEREDICTO DEL TRABAJO DE GRADO**

N° Exp 5002  
Periodo: 1S-2015

Los suscritos, profesores de la Universidad de Carabobo, por medio de la presente hacemos constar que el trabajo titulado: **INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO (CASO: PROAGRO, C.A.)**

Elaborado y Presentado por:

MUÑOZ ANDREA

16154636

CONTADURIA PUBLICA

Estudiante de esta Escuela, se realizó bajo la tutoría del Profesor Luis Veloz C.I: V-13.734.345 reúne los requisitos exigidos para su aprobación.

Aprobado

No Presento

**JURADOS**

---

**MIEMBRO PRINCIPAL -TUTOR**

---

**COORDINADOR**

---

**MIEMBRO PRINCIPAL**

---

**SUPLENTE**

En Valencia a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2015

## DEDICATORIA

A

*Dios por darme fuerza, salud y fortaleza para así cumplir mis metas.*

*La memoria de mi hermano José Francisco, aunque no estés con nosotros para compartir el logro de esta meta, sé que me acompañas desde el cielo y me deseas lo mejor para seguir adelante y ser ejemplo para tus hijos... Te extraño muchísimo.*

*Mi madre, Maritza mujer de ejemplo a seguir, gracias por guiarme, apoyarme y estar en los momentos de felicidad así como en los más difíciles.  
Simplemente no hay palabras para agradecerte la vida.*

*Mis hermanas Francy y Adriana, por estar allí para mí, por acompañarme y colaborarame en todo, sin ellas y sin su apoyo lograrlo no sería posible.  
Las amo muchísimo*

*Y muy especialmente...*

*Mis hijas Meliannys Karina y Bárbara Ivelisse por esperarme, por el tiempo que no les di, perdón por perderme momentos de su vida todo es para ustedes.  
Espero les sirva de ejemplo para que sean perseverantes  
y no se den por vencidas en la primera caída  
No dejen de estudiar ni de soñar porque es lo único que nos queda en la vida.  
Las amo con toda mi alma y mi corazón*

*Andrea Karina*

## AGRADECIMIENTO

*Primeramente a Dios por bendecirme cada día de mi vida.*

*A mi madre, mis hermanos y a mis hijas, por ser el motivo para cumplir este sueño*

*A Eduardo Núñez, por su apoyo incondicional y por estar persistentemente en los  
momentos más difíciles*

*A mis compañeras Daniela y Misley, con quienes compartí mis momentos de estudio y  
por ser cómplices de esta aventura inolvidable.*

*A mi amigo Oscar Lozada, por brindarme la oportunidad y sus conocimientos para  
desarrollar esta investigación.*

*A mi tutor y Profesor Luis Veloz, por darme la confianza y el ánimo para llevar a  
cabo este trabajo el cual se lo debo a su guía y conocimiento.*

*Andrea Karina*



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL  
Y CONTADURÍA PÚBLICA  
CAMPUS BÁRBULA**



**INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA  
DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES  
AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL  
PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO  
(CASO: PROAGRO, C.A.)**

**Autora:** Muñoz, Andrea

**Tutora:** Veloz, Luis

**Fecha:** Julio, 2015

**RESUMEN**

El presente trabajo titulado, incidencia de la entrada en vigencia de la ley orgánica de precios justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado, el propósito fundamental fue el de evaluar el comportamiento de los costos debido al impacto de las variables económicas, así como también conocer cómo influye en el margen de utilidad la regulación de un producto. En tanto que los objetivos específicos fueron: indicar las consideraciones generales de la producción del pollo entero beneficiado, determinar los costos asignados por kilogramo a la producción de pollo entero beneficiado, determinar el precio de venta por kilogramo del pollo entero beneficiado, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos, comparar el precio de venta de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos versus el precio de venta regulado por kilogramo del pollo beneficiado con su precio de venta regulado. En ese sentido la investigación es de tipo evaluativa puesto que se quiere evaluar y comparar de acuerdo a la ley orgánica de precios justos, el margen de utilidad sobre los costos de producción de un producto regulado; y el diseño fue de campo y evaluativo, puesto que se obtendrán los datos de manera directa. Mientras que las técnicas e instrumentos de recolección de datos, fue la encuesta y la observación directa, para la cual se requirió una población constituida por los siete (7) trabajadores encargados de la asignación y control de costos de la Contraloría de Plantas Procesadoras de Aves de la empresa Proagro, C.A. En tal sentido, la muestra seleccionada fue la totalidad de la población y como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario contentivo de 15 preguntas.

**Palabras Clave:** Regulación de Precios, Estructura de Costos, Variables Económicas



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL  
Y CONTADURÍA PÚBLICA  
CAMPUS BÁRBULA**



**INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA  
DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES  
AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL  
PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO  
(CASO: PROAGRO, C.A.)**

**Autora:** Muñoz, Andrea

**Tutora:** Veloz, Luis

**Fecha:** Julio, 2015

**ABSTRACT**

This work entitled, incidence of enactment of the organic law of fair prices in poultry agribusiness companies, due to the regulation per kilogram in the retail price of whole chicken benefited, the main purpose was to evaluate the behavior of costs due to the impact of economic variables and also know how it affects the profit margin regulation of a product. While the specific objectives were: to indicate the general considerations of the production of whole chicken benefited, determine the costs per kilogram allocated to the production of whole chicken benefited determine the selling price per kilogram of whole chicken benefited, according to the criteria set out in the Organic Law of Fair Prices, compare the selling price according to the criteria established in the Organic Law of Fair Prices versus the regulated selling price per kilogram of chicken benefited regulated price sale. In this sense the research is type of evaluation as it is to evaluate and compare according to the organic law of fair prices, the profit margin on production costs of a regulated product; and design and evaluation was field, since data are obtained directly. While the techniques and instruments of data collection was the survey and direct observation, to which a population consists of seven (7) workers responsible for the allocation and cost control of the Comptroller of poultry processing plants were required Company Proagro, CA In this respect, the sample selected was the entire population and as an instrument of data collection contentivo questionnaire of 15 questions was applied.

**Keywords:** Regulation of Prices, Cost Structure, Economic Variables



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Dirección de Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública  
Campus Bárbula



**FORMATO DE POSTULACION TUTORIAL**

**Periodo: 1S/2015**

Yo, LUIS A. VELOZ M.; titular de la Cédula de Identidad V-13.734.345, acepto en calidad de tutor al equipo/investigador conformado por:

Apellidos y Nombres	Cédula	Teléfono	e-mail	Mención
MUÑOZ PADRON ANDREA KARINA	16154636	04244746963	<u>ankarina_mp@yahoo.com</u>	AC <input checked="" type="checkbox"/>

De acuerdo a las especificaciones del Catálogo de Oferta Investigativa y para dar así cumplimiento al desarrollo del Control de Etapas del Trabajo de Grado.

Se ha seleccionado la siguiente área, línea, e interrogante.

Área: CONTABILIDAD

Línea: ADECUACION PERMANENTE DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA A LOS CAMBIOS SOCIALES Y ECONOMICOS

Interrogante: ¿Cómo administrar los recursos financieros de una entidad en un ambiente inflacionario?

Firman:

\_\_\_\_\_  
Tutor:  
Nombre y Apellido: Luis A. Veloz M.  
C.I: V-13.734.345  
E-mail: luisveloz.net@gmail.com

\_\_\_\_\_  
Estudiante/Investigador  
Nombre y Apellido:  
Muñoz P. Andrea K.  
E-mail:  
ankarina\_mp@yahoo.com

\_\_\_\_\_  
Estudiante/Investigador  
Nombre y Apellido:  
E-mail:

\_\_\_\_\_  
Estudiante/Investigador  
Nombre y Apellido:  
E-mail:

En Valencia, a los 04 días del mes de Mayo del año 2.015



**.. UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
 Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública  
 Oficina de Apoyo a la Investigación



### CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

**Asignatura:** Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

**Profesor de Investigación Aplicada:** Maribel Guillen **Tutor:** Luis A. Veloz M.

**Título del Proyecto:** INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO (CASO: PROAGRO, C.A.)

<b>CAPÍTULO I El Problema</b>	<b>Sesión</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Planteamiento del Problema - Formulación del Problema- Objetivos de la Investigación- Justificación- Alcance y Limitaciones	1.-	15-11-2014	<b>LINEA DE LA INVESTIGACION Y PAUTAS PARA DESARROLLAR EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	Tutor:
				Est./Invest.
	2.-	20-11-2014	<b>CORRECCIONES DEL PLANTEAMIENTO, FORMULACION Y OBJETIVOS</b>	Tutor:
				Est./Invest.
	3.-	28-11-2014	<b>REVISION DE LOS OBJETIVOS Y JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION</b>	Tutor:
				Est./Invest.
	4.-	04-12-2014	<b>APROBACION DEL CAPITULO I</b>	Tutor:
				Est./Invest.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
 Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública



### CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

**Asignatura:** Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables .

**Profesor de Investigación Aplicada:** Maribel Guillen **Tutor:** Luis A. Veloz M.

**Título del Proyecto:** INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO (CASO: PROAGRO, C.A.)

<b>CAPITULO II</b>	<b>Sesión</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Marco Teórico</b>  Antecedentes de la Investigación- Bases Teóricas- Definición de términos- Marco Normativo Legal(opcional)- Sistema de Variables e Hipótesis (opcional).	1.-	12-01-2015	<b>CORRECCIONES DE LOS ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION</b>	Tutor:
				Est./Invest.
	2.-	19-01-2015	<b>REVISION DE LOS ANTECEDENTES Y CORRECCION DE LAS BASES TEORICAS</b>	Tutor:
				Est./Invest.
	3.-	26-01-2015	<b>REVISION DE LAS BASES TEORICAS Y LEGALES</b>	Tutor:
				Est./Invest.
	4.-	29-01-2015	<b>APROBACION DEL CAPITULO II</b>	Tutor:
				Est./Invest.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
 Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública  
 Oficina de Apoyo a la Investigación



### CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

**Asignatura:** Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

**Profesor de Investigación Aplicada:** Maribel Guillen **Tutor:** Luis A. Veloz M.

**Título del Proyecto:** INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO (CASO: PROAGRO, C.A.)

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>Sesión</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Marco Metodológico</b>  Tipo de Investigación- Diseño de la Investigación- Descripción de la Metodología- Población y Muestra- Técnica e Instrumento de Recolección de Datos- Análisis de Datos- Cuadro Técnico Metodológico.	1.-	09-02-2015	EVALUACION DEL TIPO DE INVESTIGACION, POBLACION Y MUESTRA	Tutor:
				Est./Invest.
	2.-	20-02-2015	CORRECCION DE LAS TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	Tutor:
				Est./Invest.
	3.-	23-02-2015	REVISION DEL CUADRO TECNICO METODOLOGICO	Tutor:
				Est./Invest.
	4.-	02-03-2015	APROBACION DEL CAPITULO 3	Tutor:
				Est./Invest.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública  
Oficina de Apoyo a la Investigación



Período Lectivo: 1S/2015

### CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

**TRABAJO DE GRADO** Tutor: Luis A. Veloz M. E-mail del Tutor: luisveloz.net@gmail.com

**Título del Trabajo:** INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO (CASO: PROAGRO, C.A.)

<b>CAPÍTULO IV</b> Análisis e Interpretación de Resultados	<b>Sesión</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Elaboración del instrumento- Validación del Instrumento- Aplicación del Instrumento- Análisis e Interpretación de Resultados	1.-	20-04-2015	Pautas para la elaboración del Instrumento.	Tutor:
				Est./Invest.
	2.-	04-05-2015	Corrección del Instrumento, validación y aplicación.	Tutor:
				Est./Invest.
	3.-	11-05-2015	Revisión del Análisis de los Resultados.	Tutor:
				Est./Invest.
	4.-	14-05-2015	Visto Bueno del Capítulo IV.	Tutor:
				Est./Invest.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
 Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública  
 Oficina de Apoyo a la Investigación



Período Lectivo: 1S/2015

### CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

**TRABAJO DE GRADO**    Tutor: Luis A. Veloz M.    E-mail del Tutor: luisveloz.net@gmail.com

**Título del Trabajo:** INCIDENCIA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE PRECIOS JUSTOS EN LAS COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES AVÍCOLAS, DEBIDO A LA REGULACIÓN POR KILOGRAMO EN EL PRECIO DE VENTA DEL POLLO ENTERO BENEFICIADO (CASO: PROAGRO, C.A.)

<b>CAPITULO V</b> La Propuesta	<b>Sesión</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Presentación de la Propuesta- Justificación de la Propuesta- Fundamentación de la Propuesta- Factibilidad de la Propuesta- Objetivos de la Propuesta- Estructura de la Propuesta.	1.-	18-05-2015	Pautas para la elaboración de conclusiones y recomendaciones.	Tutor:
				Est./Invest.
	2.-	25-05-2015	Corrección de las recomendaciones y conclusiones.	Tutor:
				Est./Invest.
	3.-	29-05-2015	Visto Bueno del Capítulo V.	Tutor:
				Est./Invest.
	4.-			Tutor:
				Est./Invest.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	vii
Formato de Postulación Tutorial	ix
Control de Etapas del Trabajo de Grado	x
Índice de Cuadros	xvii
Índice de Gráficos	xviii
Introducción	19
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema	23
Formulación del Problema	30
Objetivos de la Investigación	30
Objetivo General	30
Objetivo Específico	30
Justificación de la Investigación	31
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
Antecedentes de la Investigación	34
Bases Teóricas	41
Bases Legales	46
Definición de Términos Básicos	54

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Diseño de la Investigación	62
Tipo de Investigación	63
Unidades de Estudios	63
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	65

### **CAPÍTULO IV**

#### **ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Presentación de los Resultados	75
--------------------------------	----

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conclusiones	100
Recomendaciones	102
Referencias Bibliográficas	104
Anexos	108

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO No.</b>	<b>Pág.</b>
1. Precio máximo de venta al público (PMVP)	46
2. Precio máximo de venta (PMV) pagado al productor y mayorista	47
3. Listado de precios carnes de aves	48
4. Técnico Metodológico-Operacionalización de las variables	73

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO No.</b>	<b>pp.</b>
1. Proceso de Producción del Pollo Entero Beneficiado	76
2. Participación de los obreros en el proceso de producción del Pollo Entero Beneficiado	77
3. Método de Costeo utilizado en la producción del Pollo Entero Beneficiado	85
4. Productos proporcionan mayores beneficios para la empresa que el obtenido en este proceso de producción	86
5. Desperdicios en el proceso productivo del Pollo Entero Beneficiado	87
6. Control Eficiente de los Costos de Producción	88
7. Recuperación de Costos en el Proceso de Producción	89
8. Merma en Valoración del Costo de la Producción del Pollo Entero Beneficiado	90
9. Efecto del Control Cambiario en el Proceso de Compra de Materia Prima	91
10. Estructura de Costos del Pollo Entero Beneficiado	94
11. Gastos Ajenos sobre el costo de producción establecido por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE)	96
12. Margen de Utilidad sobre el costo de producción del Pollo Entero Beneficiado	97
13. Análisis Comparativo del Precio de Venta del Pollo Entero Beneficiado	99



## INTRODUCCION

La economía venezolana está enmarcada e influenciada por la principal actividad económica como es la explotación del petróleo, la cual no ha sido beneficiosa debido a prácticas económicas como las importaciones de bienes y servicios, lo cual dificultan el desarrollo nacional del país. Esto hace posible el crecimiento del sector terciario lo cual no es fructífero para el desarrollo sostenible de la economía venezolana.

Además de todo esto se suma el impacto de las variables económicas, que trascienden al sector productivo del país, el Estado ha intentado lograr el equilibrio de la economía venezolana implementando medidas que conlleva a ello. Sin embargo no ha tenido éxito en el cumplimiento de los objetivos propuestos, debido a que pretende controlar el suceso de fuga de divisas a través del control cambiario; lo que ha traído como consecuencia una catástrofe para los diferentes sectores de la economía de Venezuela.

Los sectores productores del país debido a la falta de asignación de divisas a tasa preferencial (Sicad I), no han logrado concretar la adquisición de materia prima necesaria para la producción de productos básicos para la alimentación de la población venezolana. Lo que ha llevado al sector a tener que adquirirlas con dólar a otra tasas, tales como (SImadi); trayendo como consecuencia el alza de los costos de producción.

El descontrol en las tasas de cambio de divisas ha traído como consecuencia el incremento de precios de los productos, por lo que el Estado ha intervenido implementando medidas para fiscalizar el mercado venezolano por medio de la regulación de los precios a través de la estructura de costos, medida que efectúa con la creación de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE), con el Decreto de la Ley Orgánica de Precios Justos.

No obstante, actualmente el sector avícola venezolano atraviesa una fuerte crisis por la regulación de precios, ya que sus costos varían constantemente, por falta de materia prima e insumos necesarios para cumplir con el proceso productivo en todos los niveles del sector. Esto debido a la dependencia de insumos y materia prima importada para la producción de alimentos concentrados, procesamiento de aves, aunado a las dificultades en el manejo de los factores ambientales y el alto costo de producción por consecuencia de lo mencionado en párrafos anteriores.

Con respecto a lo planteado anteriormente, debemos considerar que el costo final de un producto está constituido por todas las partidas necesarias para obtener su condición de terminado, tomando en consideración las variaciones que éstos pueden sufrir por la situación país, es por ello el impulso para realizar el presente estudio sobre la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado, en la empresa Proagro, C.A., ubicada

en la Avenida Eugenio Mendoza, Prolongación de la Avenida Michelena, Edificio Protinal Valencia Estado Carabobo.

En tal sentido, siguiendo procedimientos organizados se desarrolló un trabajo de investigación distribuido a través de cinco capítulos que responde en su fase inicial a la siguiente estructura:

En el capítulo I, se detalla la situación objeto de estudio, la cual está contenida en el planteamiento del problema; seguidamente a través de la formulación del problema se revelan las interrogantes de la investigadora. También forman parte del capítulo los objetivos a alcanzar y se manifiestan las razones que justifican el desarrollo de la investigación.

En el capítulo II, se presenta la revisión documental realizada, conformada por los trabajos de grado que se relacionan al objeto de estudio y problema planteado, las bases teóricas y legales que sustentan la investigación y el marco conceptual que simplifica los lineamientos de acuerdo a la perspectiva en que se enfoca el problema, además de puntualizar el proceso productivo del pollo entero beneficiado.

En el capítulo III, se determina la metodología utilizada en la investigación, describiendo el tipo y diseño, el método a emplear, la población y muestra que participa en el estudio, además plasma la validación y confiabilidad del instrumento de recolección de datos así como la técnica y

análisis de datos a través del cual se procesaron los resultados para obtener la operacionalización de los objetivos, ya que éstas permiten relacionar los conceptos y hacen referencia a las características que la investigadora va a estudiar.

En el capítulo IV, la investigadora revela los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado para luego procesar la información y para su posterior análisis para así satisfacer las interrogantes planteadas en los objetivos de la investigación.

Finalmente, se establece la finalización del proceso investigativo a través de las conclusiones y recomendaciones, señalando la satisfacción a la interrogantes de la investigadora, presentada a través de la adaptación de la información desplegada del análisis con los objetivos planteados, exponiéndose así el alcance de estos últimos.

Además, se expone la lista inicial de referencias utilizadas como apoyo en esta fase de la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

La inflación en Venezuela está determinada por factores como: la estructura de mercado en la oferta y demanda de los bienes y servicios; la política de gasto y déficit fiscal; la política cambiaria y las devaluaciones del bolívar; la política monetaria, que corresponde al nivel de liquidez monetaria, tasas de interés, la estructura de costos y los márgenes de ganancias; y las expectativas microeconómica. La inflación es conocida como el aumento generalizado de los precios de los bienes transados en una economía. Es una de las variables económicas más importantes, que al ser controlada se garantiza el ingreso real a la población y la competitividad de los productos en el mercado nacional e internacional, es por ello que se ataca su incremento.

Venezuela sobrelleva irregularidades en las variables microeconómicas desde hace varios años, el cual le impide tener un crecimiento estable y consecutivo. Particularmente se asocia al modelo mono exportador petrolero vigente, trayendo como consecuencia de este desajuste económico que afecta la vida social y política del país.

El gobierno venezolano debe tomar medidas que proyecten el equilibrio de las variables microeconómicas, así como la posibilidad de diversificar la economía venezolana a través de la flexibilización o supresión del control de cambiario, logrando expresar su valor real, y evitando el indebido proceso en el mercado cambiario, incentivando de esta manera la producción nacional para el consumo interno como para la exportación de productos en una industria de sana competencia, disminuyendo de esta manera la dependencia petrolera. Establecer medidas que permitan controlar la inflación y ser capaces de sostener los gastos en que incurre el Estado, comenzando por la organización, educación y orientación al consumidor.

La regulación de los precios de productos en Venezuela no es algo foráneo, esta medida fue decretada el 11 de febrero de 2003 como una acción para evitar que la inflación de alimentos y productos básicos se saliera de control, como consecuencia del paro petrolero impulsado en el año 2002. Actualmente el Gobierno mantiene regulados los precios a todos los productos, bienes y servicios a través de un nuevo esquema, teniendo como objetivo principal el establecimiento, estabilización y respeto del sistema de fijación de precios justos de todos los productos, así como establecer un tope máximo de 30 por ciento de rentabilidad de todas las actividades económicas. Esto mediante la aprobación de una nueva Ley Orgánica de Precios Justos, vía Ley Habilitante.

El Estado ha implementado estrategias para intentar estabilizar la economía venezolana asegurando el desarrollo productivo de la misma mediante la estructuración de costos de los productos y la fijación de

ganancias sobre los mismos, logrando evitar la especulación y usura, permitiendo a los venezolanos la obtención de bienes y servicios.

La aplicación de esta medida trajo grandes dificultades, debido a la tasa de inflación que está atravesando la economía del país, esta tuvo un impacto sobre los costos debido a su crecimiento desacelerado, provocando así que los precios de venta no lleguen a compensar el costo de reposición alcanzando comercializar a pérdida, obligando de esta manera al empresario a recurrir a la banca para financiarse. La regulación puede llegar a generar una descapitalización inevitable en las empresas, desarrollando el desestímulo a la inversión, debido a que las empresas asumen el riesgo económico con la expectativa de obtener ganancias que sean suficientes para lograr mantenerse y evolucionar en el mercado.

Además, esta medida desalienta el emprendimiento y la innovación, por cuanto no permite ni reconoce una razonable maximización de las ganancias, lo que genera capacidad competitiva, ya que no asume valores adicionales primordiales tales como: el conocimiento, la creatividad, la eficiencia, la aplicación de tecnología de primera y el esfuerzo individual, de manera que se centra solamente en un enfoque economicista de la actividad empresarial.

Las políticas “antiinflacionarias” que está desarrollando el Gobierno a través del control por parte de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE), el desmontaje de las estructuras monopólicas y oligopólicas, el anclaje cambiario, el control de las

tasas de interés, estabilidad en los precios de los productos, tiene que venir acompañado con políticas económicas de corto, mediano y largo plazo, que reorienten la liquidez hacia la economía real y aumenten la oferta de bienes y servicios para combatir estructuralmente esta flagelación. La entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos regulariza anomalías de prácticas especulativas en diferentes sectores.

Ahora bien, para que este organismo cumpla con su objetivo de supervisión de los costos y precios justos, debe establecer una estructura organizativa que le permita ejercer con eficacia sus funciones. A fin de optimizar su funcionamiento orgánico la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE) contemplado en la Ley Orgánica de Precios Justos (2014) en su artículo 14: “Establecerá en su estructura una Intendencia de Costos, Ganancias y Precios Justos, y una Intendencia de Protección de los Derechos Socioeconómicos.”(p.12).

De esta manera la Intendencia de Protección de los Derechos Socio Económicos realizará las funciones de inspección, fiscalización e investigación y efectuará los procedimientos administrativos correspondientes, además de aplicar las sanciones contempladas en la presente Ley. Y con respecto a la Intendencia de Costos, Ganancias y Precios Justos será la encargada del análisis, control y regulación de las estructuras de costos, así como la determinación de precios y márgenes de ganancias.

Dentro de las atribuciones y facultades de este organismo está la fijación de los precios máximos de la cadena de producción o importación, distribución y consumo, de acuerdo a su importancia económica y su carácter estratégico, en beneficio de la población, así como los criterios técnicos para la valoración de los niveles de intercambio equitativo y justo de bienes y servicios.

Entre la adecuación de precios justos fijados a los rubros de alimentos para el mes de Febrero del 2015, se encuentra el pollo entero beneficiado con un precio fijado por la SUNDDE de 65 bolívares, la pechuga de pollo con hueso, con o sin piel también aumentó a 125,38 bolívares. El kilo de pechuga sin hueso se venderá en 185,91 bolívares, y el muslo de pollo con hueso pasó a 80,87 bolívares, indicando un aumento del 151,16 por ciento en comparación con el último precio fijado por este organismo a este eslabón de la cadena alimenticia.

En este sentido, las compañías agroindustriales avícolas se han visto afectadas por la elevación sostenida de las tasas de inflación que enmarcan una economía hiperinflacionaria, lo que pudiera originar que el aumento de los precios justos establecidos por el organismo competente no compensen satisfactoriamente los costos incurridos para la producción del pollo en todas sus presentaciones, especialmente en la producción de pollo entero beneficiado.

Como es el caso de la Compañía Proagro, C.A., empresa que concentra sus actividades, principalmente, en la industria avícola, de embutidos, y en la

producción de alimentos balanceados para animales. Las plantas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Valencia Estado Carabobo, además posee plantas de producción en las siguientes localidades: Bejuma, Estado Carabobo; Acarigua, Estado Portuguesa; Maracaibo, Estado Zulia; Barquisimeto, Estado Lara; Tejerías, Estado Aragua; Ciudad Bolívar, Estado Bolívar; Punto Fijo, Estado Falcón y El Tigre, Estado Anzoátegui; todas en la República Bolivariana de Venezuela. Su producción es vendida en su totalidad en el mercado local y es uno de los proveedores principales del mercado avícola venezolano.

En el año 1977, nace Proagro C.A. una de las integraciones agroindustriales más sólidas y completas en Venezuela. Dedicada desde su nacimiento a mejorar los estándares de la actividad avícola nacional y aumentar así sus volúmenes de producción de pollos beneficiados y huevos de consumo. Las acciones de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Caracas bajo el registro de inscripción N° 131-77. En consecuencia, la Compañía está regulada por la normativa establecida por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) y en la Ley de Mercado de Valores.

Hoy, Proagro es una empresa que continúa firme en su compromiso con la Venezuela productiva, generando empleo, bienestar a sus trabajadores, familias y comunidades y trabajando para contribuir a la plena satisfacción de las necesidades de alimentación de los venezolanos. Proagro es líder en la industria de alimentos para animales y fue la primera en desarrollar un negocio integrado para la producción de pollo, de la más alta calidad para consumo humano. También fue la primera empresa en desarrollar productos

procesados o embutidos de pollo en Venezuela, ocupando hoy un importante liderazgo en el mercado venezolano.

Proagro se dedica a la producción, distribución y comercialización de Alimentos Balanceados para Animales, con sus marcas Protinal y Protican, y Alimentos para el consumo humano (Pollo y productos derivados del pollo) a través de su marca Del Corral.

Con el implemento de estrategias económicas por parte del gobierno venezolano a fin de fiscalizar y controlar el sector productivo en el que se desenvuelve la empresa Proagro, ha hecho que ésta reevalúe y adecue sus precios con el fin de cumplir al decreto de la Ley de Costos y Precios Justos. Entre tanto el problema surge al tratar de minimizar los costos y fijar precios justos sin que por ello se vea afectada la calidad y productividad de la empresa, teniendo en cuenta que el mismo estado en líneas generales debe regular las estructuras de costos, generando sistemas de controles de precios.

Siendo el pollo entero beneficiado un producto regulado por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, la fijación de márgenes de ganancia establecida por la Ley Orgánica de Precios Justos es insuficiente, debido a que cada vez es más difícil cubrir los costos que requiere la producción del pollo entero beneficiado, esto debido al descontrol que existe en los precios, por el incremento desacelerado de la inflación por la que atraviesa la economía del país. Lo que obliga a la gerencia de Proagro tomar patrones administrativos que sean recíprocos, estratégicos y proactivos, de manera que puedan lograr

sus objetivos y cumplir con la productividad y responder de manera eficiente a la demanda acelerada del producto que debe ser de mejor calidad para satisfacer a sus consumidores.

## **Formulación del Problema**

De lo anteriormente expuesto se deriva la siguiente interrogante: ¿Cómo evaluar la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado? (Caso: Proagro, C.A.)

## **Objetivos de la Investigación**

### ***Objetivo General***

Evaluar la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado (Caso: Proagro, C.A.)

### ***Objetivos Específicos***

- Indicar las consideraciones generales de la producción del pollo entero beneficiado.
- Analizar los costos y costeo que aplica la entidad por kilogramo a la producción de pollo entero beneficiado.
- Determinar el precio de venta por kilogramo del pollo entero beneficiado, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos.
- Comparar el precio de venta de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos versus el precio de venta regulado por kilogramo de pollo beneficiado.

### **Justificación de la Investigación**

El motivo del tema de investigación se debe a las condiciones financieras por la que atraviesa Venezuela, en las que se deben tomar en cuenta una economía inflacionaria, la escasez de productos y el control cambiario; además de la complejidad de la fijación de los criterios contables para la determinación de Precios Justos en productos regulados por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, para ello es necesario e imprescindible que las

entidades sujetas a la fiscalización de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio-Económicos (SUNDDE), establezcan estructuras de costos de los precios que les han fijado a los productos tomando en cuenta las diversas variables económicas que afectan actualmente a la producción de productos de primera necesidad como lo es el pollo entero beneficiado.

Por lo tanto se pretende precisar la claridad y comprensión de las leyes y su reglamentación en materia de regulación de costos y ganancia razonable, la vinculación de los derechos y deberes que afectan a la sociedad en general para así poder lograr un punto de equilibrio que permita contribuir al crecimiento social y económico del país.

Además de ofrecer a los profesionales, estudiantes de la contaduría pública y a las entidades el conocimiento de la problemática significativa que vive el país debido a la escasez de productos, la especulación y la inflación, entre otros determinantes de una economía inflacionaria.

En cuanto a la profesión del Contador Público es necesario tener una visión precisa de lo que implica el estudio del comportamiento de los costos en una economía inflacionaria, cuando se interviene como contralor en el proceso productivo de una entidad se asume un papel significativo en la planeación y el control de las actividades para el proceso de la toma de decisiones. En el que debe analizar la rentabilidad del presupuesto, así como determinar y evaluar los costos oportunamente de manera que permita

seleccionar de acuerdo a su criterio, el mejor método para el logro de las metas propuestas en la producción.

Es importante para la Universidad de Carabobo ya que esta investigación será de gran importancia para el estudio de este tema que apenas surge en el campo en el que nos vamos a desenvolver como futuros profesionales, en el que demostraremos los conocimientos académicos obtenidos a lo largo de la carrera; a través de este planteamiento, el cual nos va a permitir ampliar nuestros conocimientos y poder ejercer funciones de control de costos y ganancias, así como la determinación de precios justos de forma más adecuada y eficiente dentro de las entidades en que nos desarrollemos profesionalmente. De igual manera, será un aporte efectivo porque la investigación está estructurada con todos los requisitos exigidos por las normas de investigación vigente y sería muy útil como fuente de consulta y apoyo documental a la Universidad de Carabobo a estudios similares.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

Para Balestrini, M. (2002) el marco teórico “es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio” (p.91). El marco teórico nos permite expresar teorías generales, marcos de referencias a los que van a servir como base para formular hipótesis, operacionalizar variables y esbozar teorías de técnicas y procedimientos a seguir.

#### **Antecedentes de la Investigación**

Se refiere a los estudios previos e investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio. Tamayo y Tamayo, Mario (2009) señala que los antecedentes, “son todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado” (p.149). Debido a que el tema en estudio está en pleno auge y no cuenta con antecedentes puntuales al mismo, la presente investigación sirve de base para futuros estudios.

Es por ello que se consultó los siguientes estudios de investigación que fueron realizados anteriormente por autores que se enfocaron en solucionar problemas que se relacionan con la presente investigación:

El Trabajo de Grado presentado para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública, por Maldonado, Jennifer Ramírez, Anaid y Rodríguez, Isvetti (2012) **“Estructura de costos para la adecuación de la Ley de Costos y Precios Justos en el sistema de contabilidad gerencial de la empresa Multitubos del Centro, C.A., ubicada en Valencia, Estado Carabobo”**. En esta investigación se buscó desarrollar una propuesta que contenga lineamientos para la adecuación de la Ley de Costos y Precios Justos en el sistema de contabilidad gerencial de la empresa Multitubos del Centro, C.A., ubicada en Valencia, Estado Carabobo, con el propósito de brindar herramientas que faciliten a la gerencia el cumplimiento de dicha ley.

La estructuración de los costos es un elemento esencial en toda empresa ya que permite asegurar la planificación económica, además de la adecuada gestión mediante mecanismos que faciliten evaluar de manera eficaz y confiable, el cálculo de los costos en el que se incurre para el continuo desarrollo de la entidad en un mercado cada vez más competitivo.

Su aporte es muy importante para el presente estudio ya que Proagro, C.A. debe contar con instrumentos que le faciliten adaptarse a los cambios generados por las variables económicas, de esta manera le permite valorar, estructurar y controlar el proceso productivo con el objetivo de disminuir los costos e incrementar la productividad de la empresa.

A su vez, Arvelaiz, Bertliz y Mendoza, (2011) en su Trabajo de Grado presentado en la Universidad de Carabobo para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública, **“Estrategias para controlar los Costos de Calidad y optimizar la utilización de los recursos económicos destinados al proceso productivo en la empresa Resin Plast, C.A., ubicada en Valencia , Estado Carabobo”**, en el cual proponen un control efectivo de los recursos en los procesos de producción de la empresa y de los procedimientos para calcular los costos de calidad por medio del estudio de estrategias aplicables a estos. Un modelo gerencial ayuda a mejorar los niveles de calidad, productividad y competitividad de la empresa permitiendo disminuir los costos causados por los errores en la producción en menor tiempo.

Es por ello que su objetivo principal fue establecer estrategias para controlar los costos de calidad y optimizar la utilización de los recursos económicos destinados al proceso productivo en la empresa Resin Plast, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo.

El control de calidad debe satisfacer las exigencias de los consumidores, para ello deben participar todos los miembros de la organización y forman una cultura organizacional. Al establecer el control de calidad es necesario supervisar la manera como se llevan a cabo las actividades para identificar cuáles y que etapa del proceso productivo se presentan las debilidades.

La filosofía del Justo a Tiempo busca mejorar los procesos productivos desarrollando estrategias de producción para optimizar los recursos, y debe

ser enfocada al logro de los objetivos a corto, mediano y largo plazo. En cuanto al sistema Kaizen proporciona un mejoramiento constante en las actividades de la organización, ayudando a incrementar la productividad, competitividad y rentabilidad, así como la satisfacción de los clientes. Esta filosofía nos ayuda a detectar y solucionar los problemas en todas las áreas de la organización y tiene como prioridad revisar y optimizar todos los procesos que se realizan.

Este trabajo sirve de gran apoyo a la presente investigación ya que muestra como a través del sistema de Costos de Calidad, la filosofía Justo a Tiempo y Kaizen, se logran establecer y cuantificar los costos de producción, logrando un efectivo manejo de los mismos. De esta manera mejoramos la calidad del producto optimizando todos los recursos, evitando así el reproceso lo cual implicaría aumentar el costo del proceso productivo.

Silva y Tovar, (2006) en su Trabajo de Grado presentado ante la Universidad de Carabobo para optar al Título de Licenciadas en Contaduría Pública, **“Diseño de un sistema de costos por órdenes específicas de producción para la toma de decisiones que permita elevar la calidad y los niveles de utilidad y competitividad en la empresa H x H Disgrafic, C.A. ubicada en Maracay Edo. Aragua”**, con el cual buscaron brindarle a la empresa las bases para controlar y asignar eficazmente los costos de producción, con base a un sistema de costos que permita localizar los trabajos lucrativos y los que no son.

El objetivo principal de esta investigación fue diseñar un sistema de costos por órdenes específicas de producción para la toma de decisiones que permita elevar la calidad y los niveles de utilidad y competitividad en la empresa H x H Disgrafic, C.A. ubicada en Maracay Edo. Aragua.

El uso de los costos como base tanto para presupuestar trabajos o producción en el futuro, elevar la calidad de los productos y del servicio, previo análisis, mediante el cual se pueda conocer los niveles de calidad requeridos en el mercado, elevando la calidad de la materia prima, contratando mano de obra técnica altamente especializada y optimizando los costos indirectos de fabricación; de esta forma se logra incrementar el nivel de competitividad de la empresa. Así como también mejorar la planeación, evaluación y control de las operaciones, contribuyendo a la fijación de la utilidad real y a la elección de alternativas.

Esta investigación contribuye al presente estudio, en cuanto a lo que hace referencia sobre la toma de decisiones en pro de, ya que en el caso de la empresa Proagro, C.A., el papel que cumple el Contador Público es muy importante en las decisiones tomadas al momento en que el proceso de producción, se vea afectado por la versatilidad de las variables económicas por la que atravesamos actualmente en el país. Es imprescindible el análisis de las variaciones de los costos en la búsqueda del logro para compensar a través de alternativas efectivas la rentabilidad y la calidad productiva del proceso.

Por otro lado, Cabrera, Sánchez y Sepúlveda, (2009) en su Trabajo de Grado **“Estructura de costos utilizada en el proceso de aves beneficiadas, Caso: Agropecuaria Agrocarnes 2050, C.A. localizada en el Municipio Miranda, Edo. Trujillo”**, presentado ante la Universidad de Carabobo para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública. Es fundamental el análisis de los costos, y adaptar su estructura a los contextos actuales, con el objeto de que al medir los resultados, los esquemas sean los correctos y no existan variaciones distorsionadas que afecten la producción terminada y, en consecuencia, se puedan implantar acciones efectivas para minimizar los costos y maximizar los beneficios. Es por ello que el objetivo principal de los autores fue analizar la estructura de costos utilizada en el proceso de aves beneficiadas por la empresa Agropecuaria Agrocarnes 2050, C.A. ubicada en el Municipio Miranda, Edo. Trujillo.

Existen razones por las que el manejo de los costos es necesario, entre ellas es porque al tomar en cuenta el valor asignado por la fabricación de un producto, se puede estimar el margen de beneficio, al igual que las unidades o lotes mínimos a producir para obtener el ingreso esperado.

Para garantizar el logro de los objetivos de producción, es imprescindible el estudio del comportamiento de los costos, de tal manera que los beneficios sean mayores a los costos incurridos, pues de lo contrario la actividad no resultaría eficaz. Es por ello que el enfoque costo-beneficio vincula el costo y utilidad, por lo que conduce a los administradores a la inversión en el análisis de costos, para así mantener la información con el mayor grado de exactitud.

Su contribución es muy importante para el presente estudio ya que la estructura de costos constituye uno de los componentes fundamentales en la gestión estratégica de la empresa, y más en tiempos en la que se hace indispensable conocer con exactitud los costos que intervienen en el proceso productivo del caso en estudio, permitiendo a la organización el buen manejo, planificación y control de sus actividades. La implementación de una estructura de costos suministra numerosos beneficios, ya que permite obtener la información financiera, analizar y medir los costos de producción, así como el rendimiento y el control de las actividades de forma ordenada, además de contar con una base razonable para tomar las decisiones, comparar patrones y establecer los ajustes necesarios.

Por su parte, Vásquez, Barrios y Rivas, (2002) en su Trabajo de Grado **“Diseño de un plan de acción apoyado en la metodología de costos basado en la actividad para optimizar los costos de producción de una empresa manufacturera”**, presentado ante la Universidad de Carabobo para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública. La exactitud que proporciona el sistema basado en la actividad ABC, permite colocar productos en el mercado con precios veraces que pueden llegar a ser un factor que otorgue una ventaja competitiva.

El objetivo principal de su investigación fue diseñar un plan de acción utilizando el sistema de costo basado en la actividad para optimizar los costos de producción en la empresa Kolorca, C.A. ubicada en la población de Tinaquillo, Estado Cojedes.

El ABC es totalmente compatible con los últimos enfoques y metodologías interrelacionado con la manufactura y las técnicas de mejoramiento competitivo, tales como la filosofía del Justo a Tiempo, la administración de la Calidad Total, Empowerment, Benchmarking y otros de reciente data. Los métodos de costeo tradicionales no consideran el análisis de los costos de carga fabril relacionados con las actividades realizadas, por su parte el método de costo basado en las actividades ABC si lo hace.

El aporte de esta investigación al presente Trabajo de Grado, se destaca debido a que buscamos optimizar los costos de producción de pollo entero beneficiado, para lograrlo debemos obtener principalmente la información detallada de los costos en los cuales incurrimos, de manera que nos permita saber cuál será la rentabilidad sobre el costo del producto aplicando la Ley de Costos y Precios Justos y así evaluar su impacto en la producción de este producto regulado.

### **Bases Teóricas**

Arias, F. (2006), señala sobre las bases teóricas que “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p.107). Es decir, cada problema posee alguna referencia teórica, lo que indica que el investigador debe soportarse en investigaciones bien exploradas. Las bases teóricas comprenden un conjunto de conceptos y

proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, con el fin de explicar el problema planteado.

La fundamentación teórica para Palella, S. (2006), es el soporte principal del estudio en el que se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones”. (p.67). Las bases teóricas son una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que serán directamente utilizadas en el desarrollo de la investigación.

### ***Sistema ABC***

El costeo basado en actividades suministra información acerca de las operaciones y de los recursos necesarios para llevarlas a cabo. Según Gayle (1999), los sistemas ABC “tratan de mejorar la exactitud de los costos de productos y servicios reconociendo que algunos costos quedan mejor asignados usando bases no relacionadas con el volumen”(p.136). El ABC clasifica los costos de acuerdo a la variabilidad de las actividades que se relacionan con la producción y venta de un producto. La diversidad de estas actividades produce la variación de costos con respecto a la complejidad del producto la cual es reconocida por este sistema.

El sistema ABC centra su objetivo en los costos generados en las actividades de producción, logrando que los administradores entiendan y actúen sobre las causas de los costos y no sobre consecuencias. La

información que suministra permite evaluar el proceso productivo para descartar las actividades que no generan valor a los productos.

Gayle, Letricia (1999), señala que:

ABC proporciona información y la administración basada en actividades (ABM) usa esta información en varios análisis que han sido diseñados con la finalidad de producir un mejoramiento continuo. ABC contribuye a la reducción de costos en las actividades de comercialización y de administración así como a otros mejoramientos en el costeo del producto (p.149).

El sistema basado en transacciones reconoce la variedad en las actividades de producción realizadas, y no puntualizan su atención en los objetos de los costos como lo hacen los sistemas convencionales; debido a que muchos costos no varían con respecto al volumen sino a las transacciones de producción, por lo tanto se debe atribuir los costos a las actividades específicas.

Entre las fuerzas del sistema ABC como señala Gayle, Letricia (1999), “proporcionan mucha información acerca de las actividades de producción y de los recursos que se requieren para llevar a cabo estas actividades”. (p.149). La empresa en estudio puede beneficiarse de este sistema ABC debido a la variedad de productos y amplios lotes de producción.

## ***Planeación estratégica***

Deben preparar un plan estratégico que permita establecer los objetivos de la organización y los medios para lograr su alcance, para así desarrollar una ventaja competitiva sostenible mediante el control de los generadores de costos o a través de la reingeniería de su cadena valor. De acuerdo con lo señalado por Gayle, Letricia (1999), “el análisis estratégico de costos usa los datos de costos para desarrollar estrategias superiores contemplando las posiciones probables de un nuevo producto en el lugar de mercado y su penetración potencial”. (p.151).

## ***Costeo de Objetivos y Costeo Kaizen***

El costeo de objetivos nos permite reducir costos en el proceso de desarrollo y diseño, mientras que costeo Kaizen lo hace en la fase manufacturera. Para Gayle (1999) el costeo de objetivos “es un proceso que consiste en planear productos específicos que satisfagan las necesidades de los clientes y en establecer posteriormente el costo objetivo” (p.402). Esto lo puede logra establecer a través de la fórmula:

$$\text{Precio de ventas del objetivo} - \text{Utilidades del objetivo} = \text{Costo del objetivo}$$

Gayle (1999) “Las empresas hacen cálculos en forma regresiva a partir del precio de venta de un producto para llegar así a un costo del objetivo, el cual no podrá ser excedido por el diseño de los ingenieros” (p.402). Este método de costeo es aplicable a las actividades de producción de productos regulados como es el caso de la empresa en estudio, en la cual tenemos un precio decretado por el gobierno nacional a los productos de primera necesidad como lo es el pollo entero beneficiado.

En este caso la situación financiera de la empresa se ve afectada directamente por la rentabilidad inestable que se puede obtener debido a los cambios constantes de los costos necesarios para la producción de este producto afectados por las variables económicas. Mediante el costeo Kaizen logramos reducir los costos en las fases de diseño, producción, inventario y distribución, asegurando de esta manera un mejoramiento continuo, así como elevar la calidad del producto para satisfacer las necesidades del cliente.

### ***Justo a tiempo***

La filosofía de la administración justo a tiempo minimiza el tiempo total de procesamiento dado una énfasis muy especial a los mejoramientos continuos, a través de ellos podemos tener a la disposición solo el inventario que se necesitan para la producción, reduciendo el costo por mantenimiento del mismo además que incrementa la productividad.

## Bases Legales

El control de precios de los rubros específicamente los mencionados en este estudio, a través de la resolución conjunta publicada en Gaceta 40.166, en su artículo 1:

Se fija en todo el territorio nacional el Precio Máximo de Venta al Público (PMVP) para los siguientes productos alimenticios”:

**Cuadro N° 1. Precio máximo de venta al público (PMVP)**

N°	Productos	Presentación Comercial	PMV Bsf.
1	Pollo beneficiado entero y/o picado en todas sus categorías	1 Kg.	18,73
2	Pechuga de pollo con hueso, con piel o sin piel, en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones	1 Kg.	28,84
3	Pechuga de pollo sin hueso con piel o sin piel en todas sus presentaciones modalidades y denominaciones. Se incluyen; churrascos, medallones, milanesas y filetes	1 Kg.	44,40
4	Muslo de pollo con hueso, con piel y sin piel, en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones.	1 Kg.	22,64
5	Muslo de pollo sin hueso, con piel o sin piel en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones. Se incluyen: churrascos, medallones, milanesas y filetes.	1 Kg.	39,62

Las presentaciones sazonadas y ahumadas del Rubro del Pollo están sujetas a esta regulación.

Fuente: Gaceta Oficial N° 40.166

Como materia prima seguidamente en esta misma ley, se establece en el artículo 8: “Se fija en todo el territorio nacional el Precio Máximo de Venta (PMV) pagado al productor y mayorista en los siguientes términos:

**Cuadro N° 2. Precio máximo de venta (PMV) pagado al productor y mayorista**

<b>Nº</b>	<b>Productos</b>	<b>Presentación Comercial</b>	<b>PMV Bsf.</b>
<b>1</b>	Pollo beneficiado a Puerta de Planta (al productor)	1 Kg.	16,09
<b>2</b>	Pollo beneficiado (al mayorista)	1 Kg.	17,22

Fuente: Gaceta Oficial N° 40.166

Como se menciona en el planteamiento del problema en que se basa esta investigación, podemos evidenciar entre las atribuciones y facultades de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE), poder fijar los precios máximos de la cadena de producción o importación, distribución y consumo, de acuerdo a su importancia económica y su carácter estratégico, en beneficio de la población, así como los criterios técnicos para la valoración de los niveles de intercambio equitativo y justo de bienes y servicios, al publicar en su página

web según Gaceta Extraordinaria N° 6.156, los nuevos precios del rubro en estudio a través del siguiente listado(Ver Cuadro 3):

**Cuadro N° 3. Listado de precios carnes de aves**

N°	PRODUCTO	PRESENTACION	PMVPI	PMVDM	PMVP
1	Pollo beneficiado entero y/o picado	1 Kg.	55,73 Bs.	59,63 Bs.	65,00 Bs.
2	Pechuga de Pollo con hueso, con o sin piel, en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones	1 Kg.	101,89 Bs.	109,03 Bs.	125,38 Bs.
3	Pechuga de Pollo sin hueso, con piel o sin piel en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones (Se incluyen: Churrascos, Medallones, Milanesas y Filetes).	1 Kg.	151,08 Bs.	161,66 Bs.	185,91 Bs.
4	Muslo y/o contramuslo de Pollo con hueso, con piel o sin piel en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones.	1 Kg.	65,72 Bs.	70,32 Bs.	80,87 Bs.
5	Muslo y/o contramuslo de Pollo sin hueso, con piel o sin piel en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones. (Se incluyen: Churrascos, Medallones, Milanesas y Filetes).	1 Kg.	73,48 Bs.	78,63 Bs.	90,42 Bs.
6	Alas de Pollo en todas sus presentaciones modalidades y denominaciones.	1 Kg.	57,73 Bs.	61,77 Bs.	71,04 Bs.
7	Pescuezo de Pollo	1 Kg.	14,13 Bs.	15,12 Bs.	17,38 Bs.
8	Chupetas alas de Pollo	1 Kg.	62,06 Bs.	66,41 Bs.	76,37 Bs.
PMVPI: Precio Máximo de Venta del Productor/Importador. PMVDM: Precio Máximo de Venta del Distribuidor/Mayorista. PMVP: Precio Máximo de Venta al Público.					
Nota: Se debe garantizar en la comercialización un mínimo de 70% de pollo entero y un máximo de 30% de pollo despresado, a nivel de industria, mayorista y detallista. El precio no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).					

Fuente: <http://www.superintendenciadepreciosjustos.gob.ve/>

Otro artículo de suma importancia para dar cumplimiento a la aplicación de esta ley:

Artículo 9: Quienes infrinjan esta Resolución, o incurran en los ilícitos económicos, administrativos y los delitos de especulación, acaparamiento, usura, boicot, restrinjan la circulación, distribución o comercialización, no presten de manera continua e ininterrumpida la venta de los servicios públicos esenciales respecto de los productos señalados en esta Resolución, o se nieguen a la venta, realicen prácticas evasivas de cualquier naturaleza y otros delitos conexos para no cumplir con los Precios Máximos de Venta al Público (PMVP) de estos productos, serán sancionados conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, pudiendo ser objeto del inicio del procedimiento expropiatorio por causa de utilidad pública e interés social, así como de la aplicación de las medidas preventivas de operatividad temporal e incautación mediante posesión inmediata puesta en operatividad, administración y aprovechamiento del establecimiento, local, bienes, instalaciones, transporte, distribución y servicios por parte del órgano o ente competente del Ejecutivo Nacional.

Debido a que el estado debe garantizar la seguridad alimentaria de la población, le corresponde implementar medidas de orden tanto financieras, comerciales y legales para el logro de los objetivos necesarios para alcanzar los niveles estratégicos de autoabastecimiento y promover acciones para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola. Al considerar estas medidas de cumplimiento se podrá reducir el índice delictivo de

acaparamiento y usura, permitiendo así la normal distribución y comercialización de los productos alimenticios.

***Ley Orgánica de Precios Justos (2014). Decreto N° 600, publicada en Gaceta Oficial N° 40.340.***

Señala la Determinación o Modificación de Precios en su artículo N° 27:

La SUNDDE podrá, sobre la base de la información aportada por los sujetos de la presente Ley y de conformidad con lo dispuesto en la misma, proceder a determinar el precio justo del bien o servicio, o efectuar su modificación en caso necesario, de oficio o a solicitud del interesado. La SUNDDE podrá establecer la obligación o los criterios, para que los sujetos de regulación definidos en la presente Ley, coloquen en sus listas de precios o en el marcaje de los productos una leyenda indicando que los precios han sido registrados, determinados o modificados de conformidad con las disposiciones contenida en esta norma.

Para consolidar el orden económico socialista consagrado en el Plan de la Patria, la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE) debe incrementar el nivel de vida de los venezolanos, es por ello que debe implementar la determinación de precios justos para desarrollar la economía de manera equilibrada considerando la información disponible en los órganos de la administración pública. Así

mismo deberá fijar criterios adecuados para la adopción de normativas que incurran en los costos y en los ingresos razonables. De esta manera deberá otorgar el certificado de cumplimiento con los criterios establecidos de precios justos con el fin de gestionar la adquisición de divisas por parte de los sujetos de aplicación de esta Ley.

Un punto muy importante para el producto es estudio, lo establece en el artículo 32:

“El margen máximo de ganancia será establecido anualmente, atendiendo criterios científicos, por la SUNDDE, tomando en consideración las recomendaciones emanadas de los Ministerios del Poder Popular con competencia en las materias de Comercio, Industrias y Finanzas. En ningún caso, el margen de ganancia de cada actor de la cadena de comercialización excederá de treinta (30) puntos porcentuales de la estructura de costos del bien o servicio.

La SUNDDE podrá determinar márgenes máximos de ganancia por sector, rubro, espacio geográfico, canal de comercialización, actividad económica o cualquier otro concepto que considere, sin que estos superen los máximos establecidos en el presente artículo.

A fin de favorecer las industrias nacientes, o fortalecer alguna industria existente, el Presidente o Presidenta de la República en Consejo de Ministros, podrá revisar y modificar el margen máximo de ganancia regulado en esta Ley, considerando las recomendaciones de la Vicepresidencia Económica de Gobierno o de la SUNDDE.

La falta de fijación expresa del margen máximo de ganancia dictado por la SUNDDE, no implicará el incumplimiento, omisión o flexibilización de los precios

previamente establecidos por el Ejecutivo Nacional, a los productos fabricados, obtenidos o comercializados por los sujetos de aplicación de la presente Ley.

Para ello deberá recolectar información suministrada por los administradores a través de archivos resguardados en otros órganos de la administración pública, en la que se debe reflejar las estructuras de costos y la utilidad al periodo en que corresponda. Además de considerar elementos válidos para la fijación de precios justos, suministrados por organizaciones del Poder popular, así como también organismos internacionales acorde a los convenios de contribución existentes o el carácter público de la misma.

***Providencia Administrativa N° 003/2014, mediante el cual se fijan criterios contables generales para la determinación de precios justos***

Con respecto a los gastos ajenos a la producción señala en el numeral 12 del artículo 2 lo siguiente:

Los sujetos de aplicación incorporarán a la estructura de costos de producción del bien o prestación del servicio, determinada conforme a la presente providencia administrativa aquellos gastos ajenos a la producción, gastos del ejercicio hechos en el país, causados en el ejercicio, considerados normales y necesarios para la realización de sus operaciones medulares . En ningún caso la cantidad de gastos ajenos a la producción incorporados a la estructura de costos excederá del doce con cinco décimas por cien (12,5%) del costo de producción del bien o de la

prestación del servicio del ejercicio determinada antes de la incorporación de los gastos ajenos a la producción

Los gastos ajenos que sean considerados en esta partida de la estructura de costos deben ser detallados explícitamente, y deben corresponder con la realización de las actividades relacionadas directamente con la producción del producto.

En el artículo 6 en cuanto a la auditoría de estructuras de costo indica:

La Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos tendrá la potestad de efectuar las auditorías que considere apropiadas a fin de satisfacer la razonabilidad de las estructuras de costos que sustentan los precios determinados por los sujetos de aplicación del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos. Estas auditorías podrán ser ejecutadas articuladamente con otras instituciones del Estado con competencia aplicable.

De esta manera la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos, podrá analizar el comportamiento de los costos y su variabilidad por el impacto de las variables económicas, y así determinar el ajuste en la fijación del precio de aquellos productos que estén regulados

### ***Definición de Términos Básicos asociados al tema de investigación***

**Actividad:** Combinación de materias primas, personas y tecnología necesarios para elaborar un producto o servicio dado. Las actividades describen lo que la empresa hace; la forma en que emplea el tiempo y las salidas del proceso. Por lo tanto implica un conjunto de acciones en donde se centran esfuerzos con el fin de alcanzar un objetivo determinado.

**Aseguramiento de la Calidad:** Conjunto de acciones planificadas y sistemáticas implantadas dentro del sistema de calidad y estándares que pueden ser medibles con la finalidad de cumplir los requisitos de calidad. También se define como los pasos, normas y manuales que una organización provee en forma documentada y sistemática de las operaciones de control esenciales, a fin de lograr la calidad deseada. La diferencia entre el control y el aseguramiento estriba en que el control se refiere a la satisfacción de los requisitos relativos a la calidad y el aseguramiento tiene como finalidad otorgar confianza interna y externa en esa satisfacción.

**Asignación de Costos:** Asignación o reasignación de un costo o grupo de costos a uno o más objetos de costeo. Términos con significado equivalente; reparto de costos, prorrateo de costos, traspaso de costos, reasignación de costos, distribución de costos, imputación de costos.

**Calidad:** Es el conjunto de características de un producto o servicio que le confiere aptitud para satisfacer las necesidades explícitas e implícitas del

consumidor. El concepto de calidad es multidimensional, en el sentido de que las necesidades de los consumidores son múltiples y diversas, pues incluyen aspectos como: aptitud para el uso, diseño, seguridad y fiabilidad.

**Centros de Costos:** La unidad más pequeña de una organización en la cual se recogen costos reales y presupuestados, los cuales tienen algunas características comunes para medir el rendimiento y asignar la responsabilidad. Un centro de costos puede estar compuesto por uno o más centros de trabajo, células de trabajo o estaciones de trabajo.

**Certificación:** Es la actividad que permite establecer la conformidad de una determinada empresa, producto, proceso o servicio con los requisitos definidos en normas o especificaciones técnicas.

**Conformidad de Calidad:** El grado en que el producto o servicio cumple con los requerimientos especificados.

**Contabilidad de Costos:** Se relaciona fundamentalmente con la medición, distribución, acumulación y registro de la información obtenida a través de las actividades diarias de producción de una empresa. Así como el análisis de la información de costos para el uso interno, con el fin de ayudar a la gerencia en la planeación, control y toma de decisiones.

**Control:** Consiste en el mantenimiento del orden de una actividad que haya sido planificada con el fin de asegurar su cumplimiento bajo determinados parámetros.

**Control de Calidad:** Técnicas y actividades de carácter operativo utilizadas para cumplir las exigencias de calidad. Se trata de acciones que, como las inspecciones, van encaminadas a eliminar las no conformidades que puedan aparecer a lo largo del proceso.

**Costo:** Se puede definir como el valor del conjunto de bienes (material directo e indirecto) y esfuerzos (mano de obra directa e indirecta) en que se ha incurrido o se va a incurrir en el departamento de producción para obtener como resultado un bien o producto terminado con buenas condiciones para ser adquirido por el sector comercial.

**Costo del Producto:** Son los costos que se incurren durante la elaboración de un producto, los cuales se clasifican en: Materiales Directos, Mano de obra directa y Carga fabril.

**Costos de Evaluación:** Costos de los ensayos, las inspecciones y los exámenes necesarios para evaluar si se mantiene la calidad especificada.

**Costos de Fallos Externos:** Costos resultantes en un bien o servicio que no cumple con los requisitos y cuyos fallos se ponen de manifiesto con posterioridad a la entrega.

**Costos de Fallos Internos:** Costos resultantes en un bien o servicio que no cumple con los requisitos, los cuales se ponen de manifiesto antes de la entrega.

**Costos de Inspección:** Son los costos que se generan en el control de la recepción, en el estudio de la fiabilidad, en las auditorias y en el calibrado de los aparatos de inspección.

**Costos de Prevención:** Son los costos derivados de las medidas tendentes a evitar problemas de calidad.

**Costos Indirectos de Fabricación:** Son todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen de manera indirecta y forman parte de los costos de producción.

**Desperdicios:** Son los desechos que arroja el procesar la materia prima cuando se utiliza para conseguir un producto final, estos desechos muchas veces pueden ser reprocesados.

**Generador de Costos:** Son los factores que influyen de forma significativa en los costos de un producto, estos factores discriminan las actividades de producción para la elaboración de un producto.

**Gestión de Calidad:** Es el conjunto de actividades realizadas inherentes a la dirección general que determina las políticas de calidad, los objetivos y las responsabilidades. Se implanta por medios tales como la planificación de la calidad, control de la calidad, aseguramiento de la calidad y la mejora de la calidad dentro de un marco de los sistemas de calidad.

**Inspección y Prueba:** Costos de controlar la conformidad del producto a lo largo de su proceso de fabricación, incluyendo la aceptación final, el control de embalaje y despacho. Incluye los gastos de vida útil, ambientales y de fiabilidad. También, ensayos hechos por exigencias del cliente antes que el producto sea despachado.

**Mano de obra:** Es la labor empleada por las personas que contribuyen de manera directa o indirecta en la transformación de la materia prima, es la contribución física o mental para la elaboración de un bien o producto, puede ser directa o indirecta.

**Manual de Calidad:** Documento que, debidamente autorizado, formaliza la política de la empresa relativa a la gestión de calidad, definiendo las normas y procedimientos operativos de referencia, los objetivos de calidad, el sistema de responsabilidad y las normas internas.

**Material de desecho:** Son fragmentos o remanentes del material que queda después de efectuar ciertas operaciones de fabricación o de haberse terminado algunos tratamientos y que tiene un valor monetario o de uso.

**Material de desperdicio:** Es el resultado de las malas operaciones de fabricación y puede producirse en las condiciones de fragmentos o restos de materias primas sobrantes y no puede venderse de alguna manera o utilizarse de alguna manera.

**Materiales:** Es el principal elemento del costo en la elaboración de un producto, estos son sometidos a proceso y se convierten en productos terminados con la adición de mano de obra y costos indirectos de fabricación, pueden ser directos e indirectos.

**Mejoramiento continuo:** Es una estrategia que procura optimizar los niveles de una organización constantemente, estableciendo altos estándares gerenciales con el fin de obtener un buen desempeño. Es necesario para orientar el nivel de calidad de los procesos de la empresa en la óptica de la mayor, más completa e incondicional satisfacción del cliente.

**Mejoramiento de la calidad:** Acciones tomadas a lo largo de la organización para aumentar la eficiencia y eficacia de las actividades y procesos, con el

propósito de lograr beneficios adicionales, tanto a la organización como a sus clientes.

**Planeación:** Formulación de objetivos por parte de la gerencia de la organización, así como de los programas de operación para lograr las metas de la gerencia.

**Planificación de la Calidad:** Se incluye en ésta, la amplia gama de actividades que forman colectivamente el plan general de calidad de la compañía, planes de inspección, de fiabilidad, de sistemas de datos, manuales y procedimientos.

**Políticas de Calidad:** Directrices y objetivos generales de la empresa relativos a la calidad, expresados formalmente por la dirección general.

**Proceso de Mejora Continua:** Conjunto de enfoques, de actividades y acciones que hay que llevar a cabo para integrar el proceso de dirección, los conceptos y las prácticas de la mejora de la calidad.

**Producción:** Obtención de uno o más productos, por medio de los procesos más adecuados, con el objeto de obtener la máxima satisfacción de los consumidores y elevar el valor añadido.

**Recursos:** Factores de producción tales como: materiales directos e indirectos, mano de obra directa e indirecta, tecnología, infraestructura y recursos económicos.

**Reproceso:** Costos de corregir defectos a fin de hacer los productos aptos para el uso. A veces esta clase de costos es ampliada para incluir operaciones extras creadas para corregir los defectos o fallos en las piezas.

**Sistemas de Calidad:** Está formado por la estructura organizativa, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para llevar a cabo la gestión de calidad.

**Sistemas de Contabilidad de Costos:** Posibilita la recolección y asignación de los costos a los objetivos de costeo intermedios y finales.

**Toma de Decisiones:** Es la consideración cuidadosa de los cursos alternativos de acción y la selección de la mejora alternativa, con el fin de lograr la mejora alternativa y así alcanzar los objetivos específicos.

**Unidades defectuosas:** Son unidades imperfectas que se pueden ajustar a los estándares o requisitos de producción aplicando material o mano de obra adicional, o ambas cosas a la vez.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

En este capítulo se presenta el diseño, tipo y nivel de la investigación, la población y muestra consultada, técnica e instrumentos de acumulación de datos, la cual interpreta la metodología utilizada, para el desarrollo de este trabajo de investigación.

El marco metodológico nos permite analizar los procesos, métodos e instrumentos utilizados a fin de cumplir con el objeto de estudio de la investigación. Para Balestrini, Mirian (2006) el marco metodológico “es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas, y protocolos con los cuales una Teoría y su Método calculan las magnitudes de lo real” (p.102). Es por ello que se deben proporcionar un conjunto de técnicas en el proceso del logro de resultados a lo largo de la investigación.

#### **Diseño de la Investigación**

La investigación tiene un diseño de campo porque se obtendrán datos relativos al trabajo directamente de las fuentes de información, como lo refiere Balestrini (2006), cuando dice: “en estos tipos de investigación de campo es donde se observan los hechos estudiados tal como se manifiestan

en su ambiente natural y en este sentido, no se manipulan variables de una manera intencional”. (p.118)

### **Tipo de Investigación**

La presente investigación es de tipo evaluativa, de acuerdo a lo señalado Tamayo y Tamayo, M. (2004) “la investigación evaluativa tiene por objeto, medir los resultados de un programa en razón a los objetivos propuestos para el mismo, con el fin de tomar decisiones sobre su proyección y programación para un futuro” (p.56). El objetivo general de esta investigación es evaluar la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado realizada por la empresa Proagro, C.A.

Desde la perspectiva de la filosofía del Justo a Tiempo y el sistema ABC, entre otros; para mejorar los procesos productivos desarrollando estrategias de producción para optimizar los costos requeridos para producir pollo entero beneficiado, enfocándose al logro de los objetivos a corto, mediano y largo plazo, debido a los constantes cambios generados por las variables económicas, de esta manera le permite valorar, estructurar y controlar el proceso de producción con el objetivo de disminuir los costos e incrementar la productividad de la empresa.

### **Población y Muestra**

La población se determina por ser un grupo de elementos caracterizados por algo en común. Pineda, R. y Rodríguez, C. (2001), definen la población “como el conjunto al cual afecta los resultados de la investigación y sobre el que puede generalizarse, para que sus especificaciones concuerden con las del objeto de análisis”. (p. 104).

La población según Lorente, Marín y Torra (2000) “es un conjunto de individuos o elementos y/o unidades elementales, que tienen características comunes, es decir, es un conjunto de elementos homogéneos”. (p.2). Por lo tanto la población es el conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.

La población en estudio fue tomada por la Contraloría de Plantas Procesadoras de Aves, constituida por el un contralor, un jefe del departamento, tres analistas contables y dos pasantes; los cuales son los encargados del análisis, evaluación y asignación de los costos que intervienen en el proceso productivo del pollo entero beneficiado

Para Rodríguez, Ernesto (2.005) la muestra:

Es todo procedimiento de selección de individuos, procedentes de una población objetivo, que asegure, a todo individuo componente de dicha población, una probabilidad conocida, de ser seleccionado; esto es de

formar parte de la muestra que será sometida a estudio (p.82).

De acuerdo a las definiciones antes mencionadas, la muestra se puede considerar como un grupo de elementos de la población, seleccionada para obtener información confiable y representativa.

En relación a la muestra es de tipo no probalístico, debido a que este tipo de muestra se recoge en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. Este planteamiento se confirma al citar a Abascal Elena e Ildfonso Grande (2005) quien señala “que el muestreo no probabilístico, no se basa en un proceso al azar sino que es el investigador el que elige la muestra” (p.69).

El muestreo no probabilístico puede haber clara influencia de la persona o personas que seleccionan la muestra o simplemente se realiza atendiendo a razones de comodidad. Para el caso en estudio la muestra sujeta a estudio es del tipo no probabilística intencional y fue escogida a conveniencia por lo que la muestra es igual a la población.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Se consideran las actividades que les permiten a los investigadores obtener la información precisa para dar solución al problema de investigación

en el caso de estudio. Los instrumentos de recolección de datos, de acuerdo a Palella (2006), “es, en principio, cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. En cada instrumento concreto pueden distinguirse dos aspectos diferentes: una forma y un contenido” (p. 137). En tal sentido deben ser planteadas metodológicamente a lo largo de la investigación y de ninguna manera debe ser excluida entre sí, esto con el fin de lograr los objetivos del mismo.

En relación al objetivo propuesto en esta investigación donde se proyectó evaluar la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado realizada por la empresa Proagro, C.A. En donde las técnicas de recolección de datos utilizadas son la observación documental e indirecta, así como la técnica de la encuesta y como instrumento la el cuestionario.

Arias (2006) señala para este aspecto:

La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos. (p.69)

El tipo de observación que se empleará será de tipo participante, de forma indirecta. Según Rodríguez, Ernesto (2005), la observación indirecta “se presenta cuando el investigador corrobora los datos que ha tomado de otros, o sea de testimonios orales o escritos de personas que han tenido contacto de primera mano con la fuente que proporciona los datos” (p.98).

### ***La Encuesta***

Los datos se obtienen al realizar un conjunto de preguntas estructuradas dirigidas a una muestra representativa o población en estudio, con el fin de conocer la opinión de la misma sobre hechos específicos. Según García Fernando (2004) la encuesta “es un método que se realiza por medio de técnicas de interrogación, procurando conocer aspectos relativos al grupo” (p.19). El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

### ***Instrumento de Recolección de Datos***

Es aquel que nos facilita acercarnos más a los resultados reales de la investigación en función de los objetivos definidos en el presente estudio, en donde se evaluó la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado realizada por la empresa Proagro, C.A

## ***El cuestionario***

Para la encuesta se aplicará la herramienta del cuestionario que para Tamayo y Tamayo, M. (2009) el cuestionario es el "instrumento formado por una serie de preguntas que se contestan por escrito a fin de obtener la información necesaria para la realización de una investigación" (p.218). Por lo tanto, es un método, que a través de un sistema de interrogantes, tiene como propósito obtener datos para el estudio, dirigidas al personal de la Contraloría de Plantas Procesadoras de Aves de la empresa Proagro, C.A. A través de este instrumento la investigadora logrará cumplir con los objetivos ya definidos.

## ***Validación de Instrumento***

La validación de los instrumentos debe poseer las características de forma correctas para obtener los datos necesarios para el logro del objetivo propuesto. García, Fernando (2004), "La validez está determinada en la medida en que los resultados concuerden con la riqueza de la realidad que se estudia, así como por su poder de explicación y predicción" (p.32).

Hurtado y Toro (2007) indican que “la validez de Instrumento se refiere a que los instrumentos de medición estén contruidos de tal modo que realmente midan los aspectos que se quieren medir” (p.62)

Para validar el instrumento se sometió a juicios de expertos, representado por un experto en diseño de instrumento, uno en contenido y uno en metodología, los mismos emitieron su opinión acerca de la adecuación de cada pregunta en la consecución de los objetivos a lograr.

### ***Confiabilidad***

La confiabilidad se refiere al nivel de exactitud y consistencia de los resultados obtenidos. Por lo que Mc Daniel y Gates citados por Bernal, Cesar (2006) la confiabilidad “es la capacidad del mismo instrumento para producir resultados congruentes cuando se aplica por segunda vez, en condiciones tan parecidas como sea posible” (p.214).

La validez del instrumento planteado fue primordialmente de contenido, determinado por la representatividad de estos sobre el tema que se valida, en concordancia con el marco teórico y constituido según los objetivos específicos de la investigación. Bernal, Cesar (2006) “Un instrumento es válido de cuando mide aquello para lo cual está destinado” (p.214). En este sentido, la validez de contenido permite evaluar la capacidad del instrumento para acopiar información eficaz y confiable.

## ***Técnicas de Análisis de Datos***

Ferreira da Silva, M. (2006) al citar a Rodríguez-Gómez, define el análisis “como el conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer el significado relevante con relación a un problema de investigación” (p.99). En este proceso se distinguen dos momentos, el momento analítico el cual determina qué y como ocurre, y en el momento explicativo e interpretativo se busca por qué los hechos ocurren de la manera que ocurren.

UPEL (2010) expresa que, “el análisis cualitativo es una técnica que indaga para conseguir información de sujetos, contextos, variables o ambientes en profundidad, asumiendo una actitud absorta y previniendo a toda costa no involucrar sus afirmaciones o practica”. (p.56). Se utilizó este técnica de análisis por determinarse la forma de los datos de tipo verbal, con lo cual se pudo evitar que el criterio de la investigadora pudiera afectar el significado, presentando finalmente así a los lectores una información fidedigna al mismo tiempo que, se lograban los objetivos propuestos.

## **Sistema de Variables**

En toda investigación es necesario plantear variables, ya que éstas permiten relacionar algunos conceptos y hacen referencia a las características que la investigadora va a estudiar.

En cuanto al sistema de variables Hurtado y Toro, (2007) señalan:

Variable es todo aquello que puede cambiar o adoptar distintos valores, calidad, cantidad o dimensión. Es cualquier característica que puede cambiar cualitativa o cuantitativamente. En una investigación las variables son las distintas propiedades, factores o características que presenta la población estudiada, que varían en cuanto a su magnitud, como: la edad, la distancia, la productividad, la calidad de un trabajo realizado, entre otras. (p.87)

Hurtado y Toro, (2007) define la operacionalización de las variables como:

El proceso que nos permitirá extraer de los enunciados generales elementos estructurales, más específicos y precisos, con la intención de que una vez convertidos en categorías de análisis o variables, indicadores e ítems, puedan servirnos como elementos medibles en los instrumentos de recolección de datos” (p. 131).

Siendo estas las características del concepto que son capaces de asumir distinto valores, en especial cuantitativos. Por otro lado la investigación cualitativa, donde las variables por su abordaje teórico no están determinadas por valores cuantificables, sino más bien por ciertas cualidades

dentro de ellas. Es por ello que dentro del ámbito cualitativo corresponde más el realizar una sistematización de las variables, entendiendo que las categorías serán las características visibles que determinan ciertas cualidades en nuestras variables, y que por su concepción no son medibles cuantitativamente.

La sistematización de las variables, nos indicara los elementos que deben de ser afrontados desde la metodología cualitativa, para determinar de qué forma interpretar los sujetos a investigar dichas características, así determinar la variable investigada. Entonces los indicadores nos permitirán buscar la información que perseguimos en la investigación, puesto que estos son los términos puntuales, prácticos y medibles de una variable. (Ver Cuadro N° 4).

**Cuadro N°4. Operacionalización de las variables- Cuadro Técnico-Methodológico**

<b>Objetivo General</b>	Evaluar la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado (Caso: Proagro, C.A.)					
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Fuentes</b>
Indicar las consideraciones generales de la producción del pollo entero beneficiado	Consideraciones generales de la producción del pollo entero beneficiado	Proceso de producción del pollo entero beneficiado	Proceso Productivo	1	Encuesta Cuestionario	Contraloría de Plantas Procesadoras
		Participación de los obreros en el proceso de producción del pollo entero beneficiado	Mano de Obra	2		
		Método de costeo utilizado en la producción del pollo beneficiado entero beneficiado	Método de Costeo	3		
		Rentabilidad del proceso productivo del pollo entero beneficiado	Rentabilidad	4		
		Desperdicios en el proceso productivo del pollo entero beneficiado	Mermas	5		
		Control eficiente de los costos de producción	Control Eficiencia	6		
		Recuperación de costos en el proceso productivo del pollo entero beneficiado	Recuperación de costos	7		
		Merma en valoración del costo de la producción del pollo entero beneficiado	Valoración de mermas	8		
		Control cambiario afecta la compra de materia a la empresa	Control Cambiario	9		
		Estrategias aplicadas en caso de que los costos de producción varíen por el impacto de variables económicas	Inflación Escasez	10		

Nº 4 (Cont.)

Analizar los costos y costeo que aplica la entidad por kilogramo a la producción del pollo entero beneficiado	Costos y costeo que aplica la entidad por kilogramo a la producción del pollo entero beneficiado	Costos que intervienen en el proceso de producción del pollo entero beneficiado	Costos de producción	11	Encuesta Cuestionario	Contraloría de Plantas Procesadoras
Determinar el precio de venta por kilogramo del pollo entero beneficiado, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos	Precio de venta por kilogramo del pollo entero beneficiado, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos	Estructura de costos de la producción del pollo entero beneficiado por kilogramo	Estructura de Costos	12	Encuesta Cuestionario	Contraloría de Plantas Procesadoras
Comparar el precio de venta de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos versus el precio de venta regulado por kilogramo del pollo entero beneficiado	precio de venta de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos versus el precio de venta regulado por kilogramo del pollo entero beneficiado	Precio de venta regulado establecido por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos	Regulación de precios	13	Encuesta Cuestionario	Contraloría de Plantas Procesadoras
		Porcentaje de los gastos ajenos sobre el costo de producción establecido por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos	Razonabilidad	14		
		Margen de utilidad sobre el costo de producción del pollo entero beneficiado, con respecto a su precio de venta	Margen de utilidad	15		

Fuente: Muñoz, A. (2015)

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

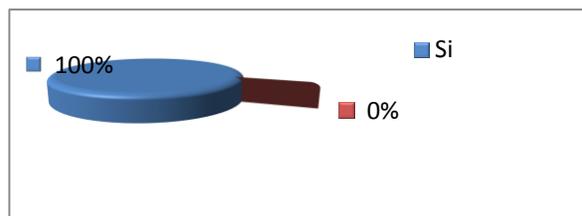
En este capítulo se hace referencia a la investigación cuantitativa la cual según Hurtado, I. y Toro, G. (2001), es “aquella que predominantemente, tiende a usar instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio, requiere el uso de modelos matemáticos y de la estadística” (p. 41). Por lo tanto asume una posición objetiva, generando datos numéricos, para analizarlos y emplear procedimientos estadísticos y así generalizar las conclusiones de una muestra a una población definida.

El desarrollo de este capítulo permite describir los resultados para evaluar la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado, bajo la técnica de la encuesta realizada a la población en estudio conformada por siete empleados que laboran en la Contraloría de Plantas Procesadoras de Aves de la empresa Proagro, C.A.

Para dar respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación, iniciamos el estudio con indicar las consideraciones generales de la producción del pollo entero beneficiado, en relación a lo expuesto, los resultados fueron simbolizados en gráficos circulares y se presentan de la siguiente manera:

1. ¿Conoce el proceso de producción del pollo entero beneficiado?

Variable	Porcentaje	Relativo
Sí	100%	7
No	0%	0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>

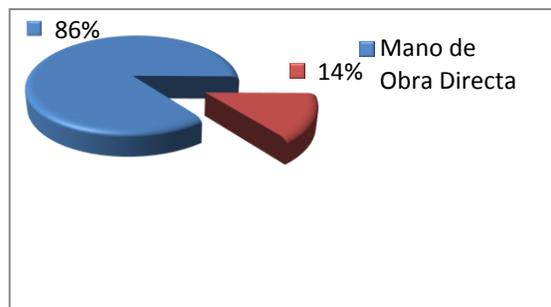


**Gráfico 1. Proceso de Producción del Pollo Entero Beneficiado.**  
**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** Se observa que un 100 por ciento de los encuestados conoce el proceso productivo del pollo entero beneficiado, indicando con estos resultados la fortaleza que existe al conocer cada uno de los elementos que intervienen en el proceso, para así realizar la asignación de los costos de manera correcta. Ya que debemos saber identificar, definir y analizar los diversos elementos de los costos directos e indirectos que estén asociados a un proceso de producción.

2. ¿Cómo considera la participación de los obreros en el proceso de producción del pollo entero beneficiado?

Variable	Porcentaje	Relativo
Mano de Obra Directa	86%	6
Mano de Obra Indirecta	14%	1
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>



**Gráfico 2. Participación de los obreros en el proceso de producción del Pollo Entero Beneficiado.**  
**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados obtenidos del 86 por ciento considera la participación de los obreros en el proceso de producción del pollo entero beneficiado como mano de obra directa, a pesar de los avances tecnológicos con el que cuenta la compañía Proagro, C.A., esta sigue siendo un recurso valioso para el mejoramiento y transformación de los materiales en producto terminado.

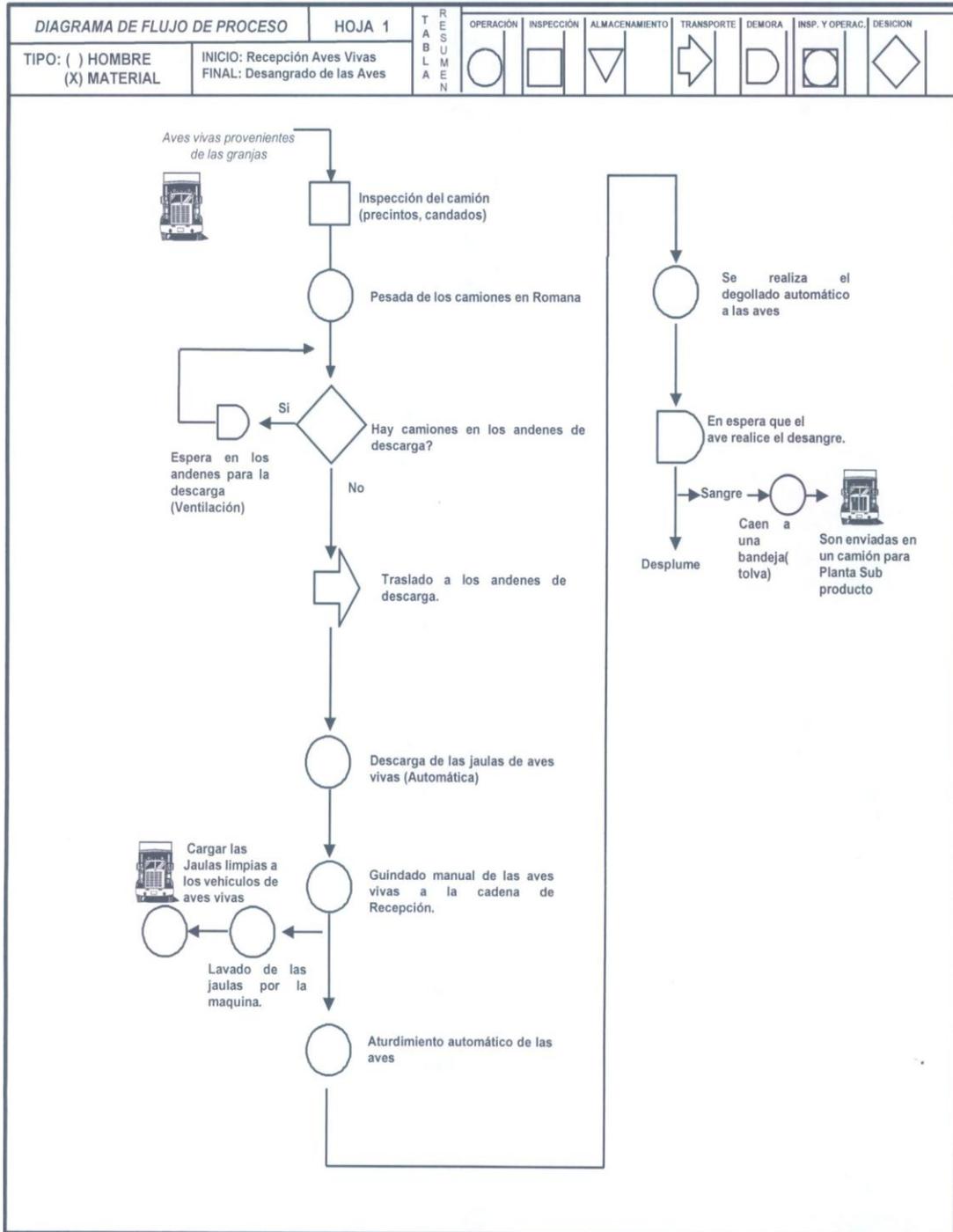
### ***Proceso de producción del pollo entero beneficiado***

- **Recepción de ave:** Esta operación consiste en recibir el ave, que proviene del engorde.
- **Sacrificio:** El ave se cuelga de las patas y, generalmente, se somete alguna forma de insensibilización para aturdirlo, posteriormente este es degollado.
- **Desangrado:** El ave muerta permanece colgada durante un período de cinco minutos, aproximadamente, para eliminar por escurrimiento la mayor cantidad de sangre posible.
- **Escaldado:** Se sumerge el ave faenado en un baño de agua caliente a 60 C entre 3 a 5 minutos, con el objeto de eliminar bacterias y facilitar la remoción de plumas.
- **Desplume:** Una vez escaldadas, se procede a remover las plumas. Esta operación es realizada para facilitar la remoción de las plumas. En este punto seleccionamos si son pollos descartes, los cuales se envían a sub-producto.
- **Corte de cabeza, pico, uñas y patas:** Después de revisar que el ave ha quedado bien desplumado, se procede a este corte, pasando posteriormente a una etapa de lavado con agua.
- **Extracción de las vísceras:** El ave se cuelga, se le corta la cloaca y, de forma manual o tecnificada, se extraen las vísceras. El hígado,

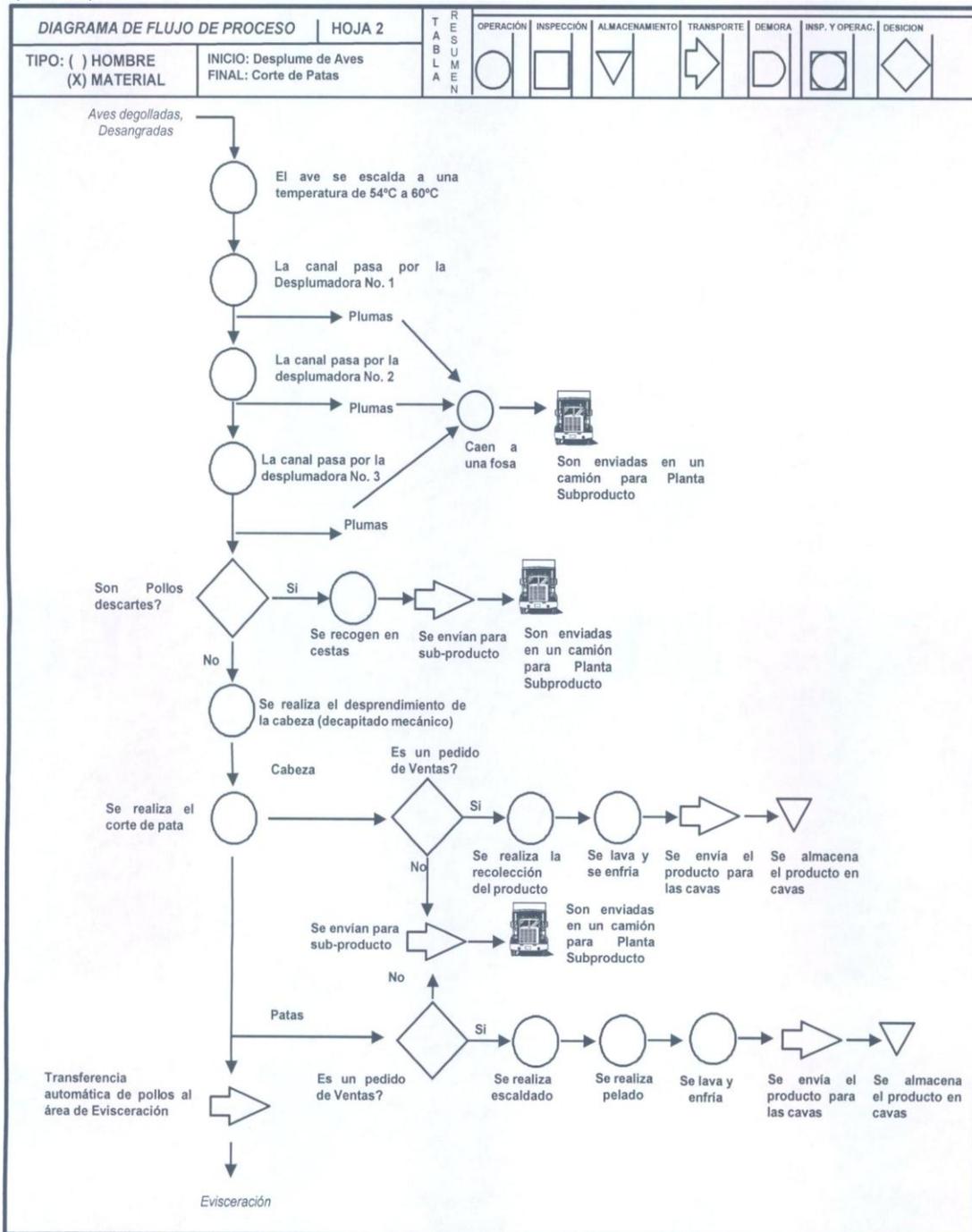
corazón, molleja y pescuezo se envían al área de limpieza. De esta operación lo que se obtienen es el “pollo entero”.

- **Lavado:** Esta operación se hace con el objetivo de dejar limpias, y reducir el crecimiento de microorganismos, la parte externa e interna de las aves.
- **Enfriamiento:** Este proceso consiste en disminuir la temperatura del ave en el menor tiempo posible, con el propósito de conservar las características e inocuidad de la carne.
- **Empaque:** Finalmente, el pollo entero se clasifica, pesa y empaca para su almacenamiento, distribución o venta, siempre conservando la cadena de frío.

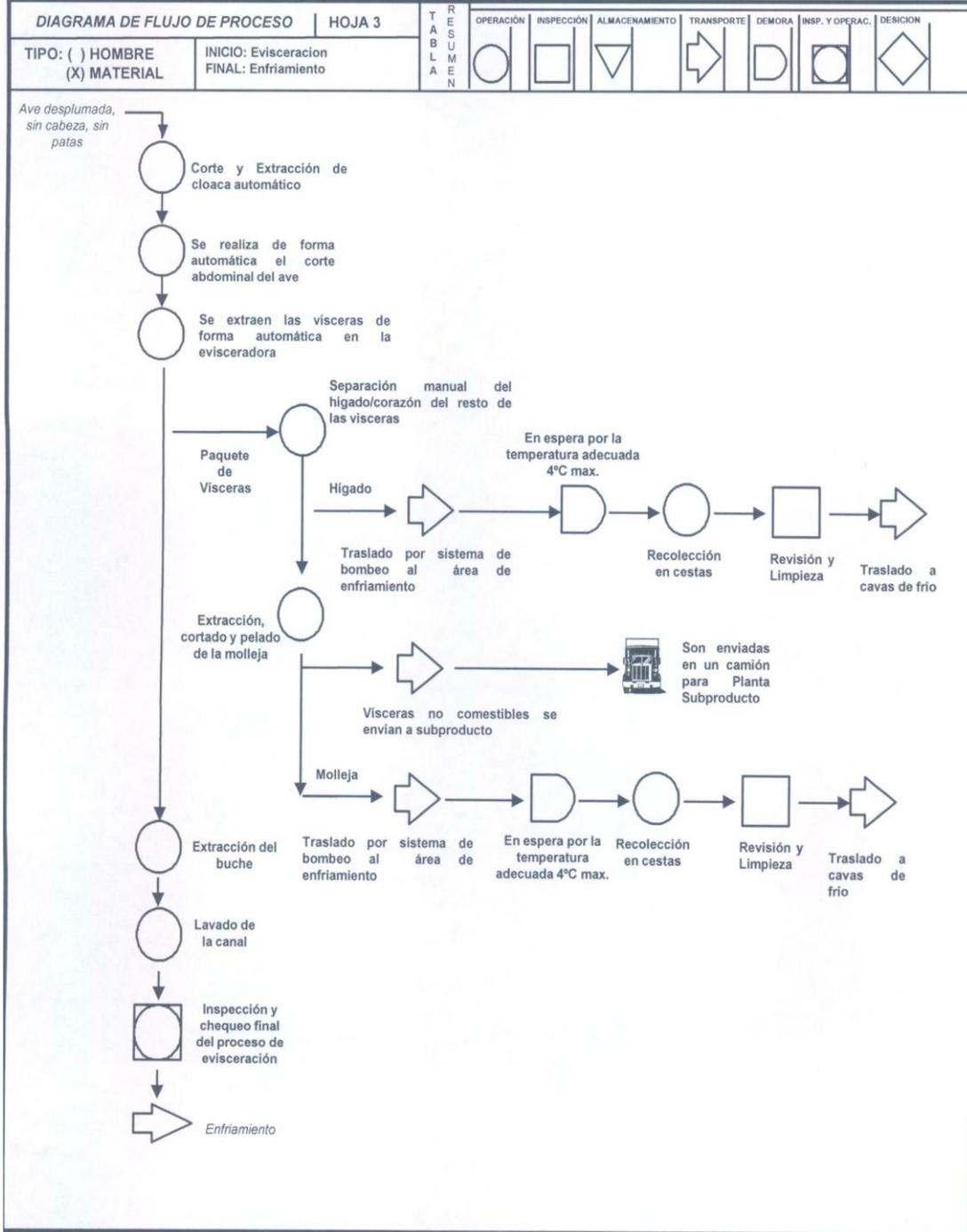
## Flujo del Proceso Productivo del pollo entero beneficiado



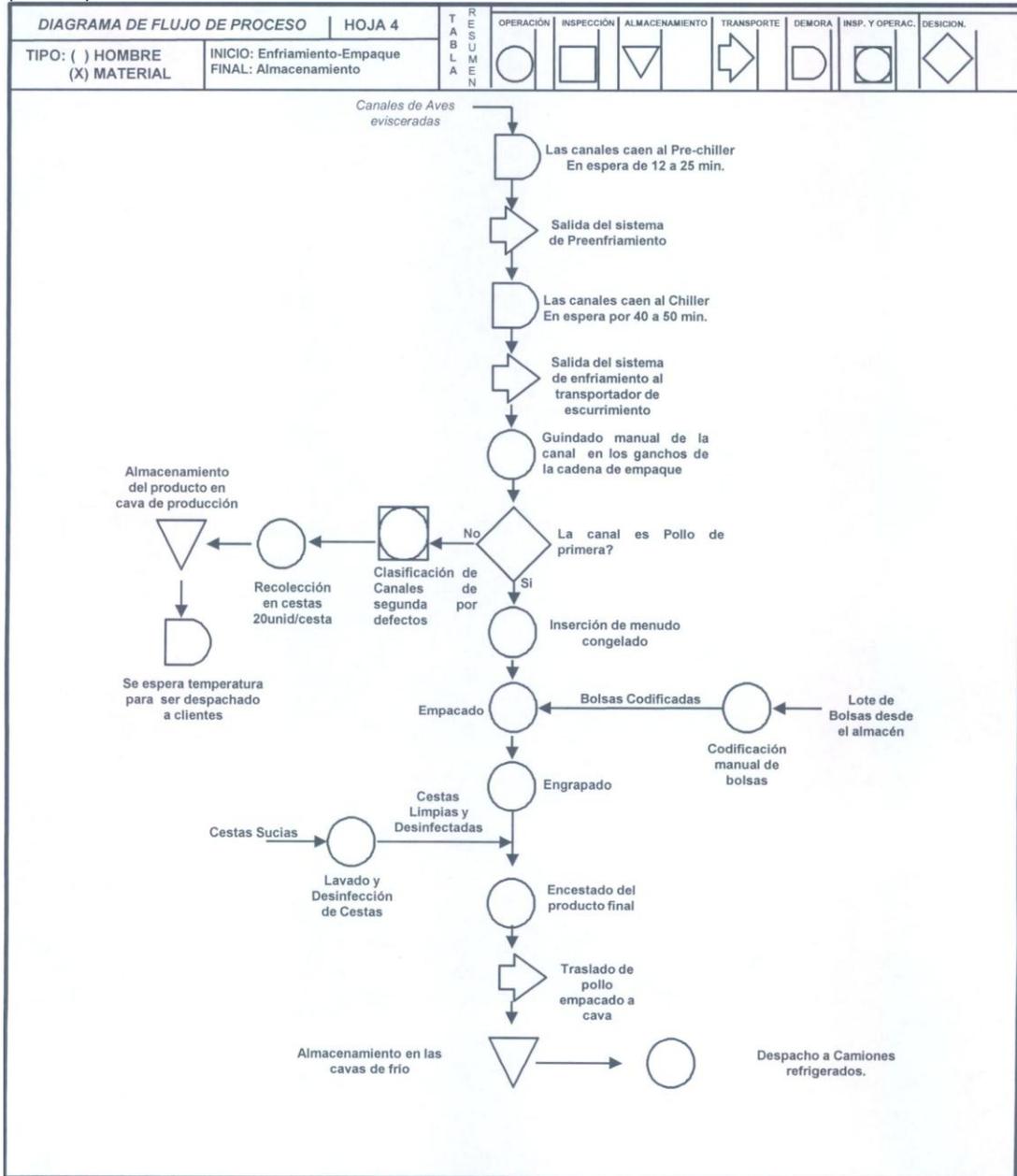
(Cont.)



(Cont.)



(Cont.)



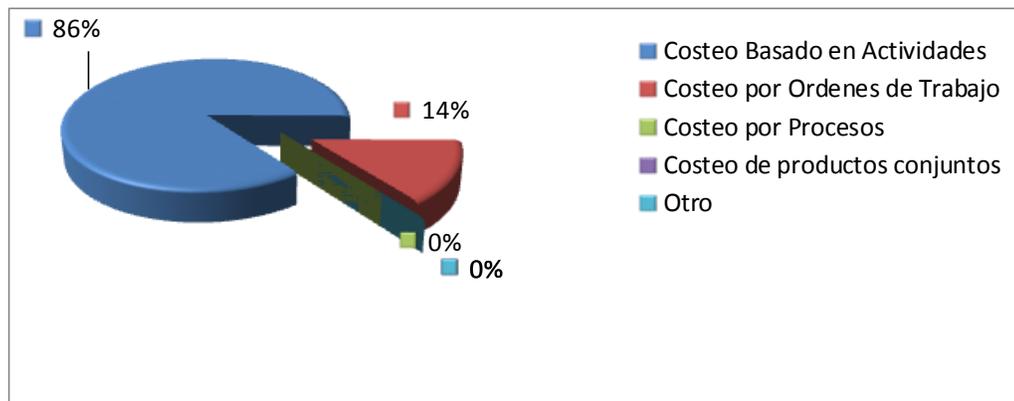
Fuente: Proagro, C.A.

Continuando con el desarrollo de la investigación, se presenta el segundo objetivo, analizar los costos y costeo que aplica la entidad por kilogramo a la producción de pollo entero beneficiado

Para ello presentamos parte del instrumento aplicado, que permite recopilar información sobre los costos de la entidad necesarios para la producción del pollo entero beneficiado, así como el costeo que aplica la entidad para su determinación.

3. ¿Cuál es el método de costeo utilizado en la producción del pollo beneficiado entero beneficiado?

<b>Variable</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Relativo</b>
<b>Costeo basado en actividades</b>	86%	6
<b>Costeo por órdenes de trabajo</b>	14%	1
<b>Costeo por procesos</b>	0%	0
<b>Costeo de productos conjuntos</b>	0%	0
<b>Otro</b>	0%	0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>



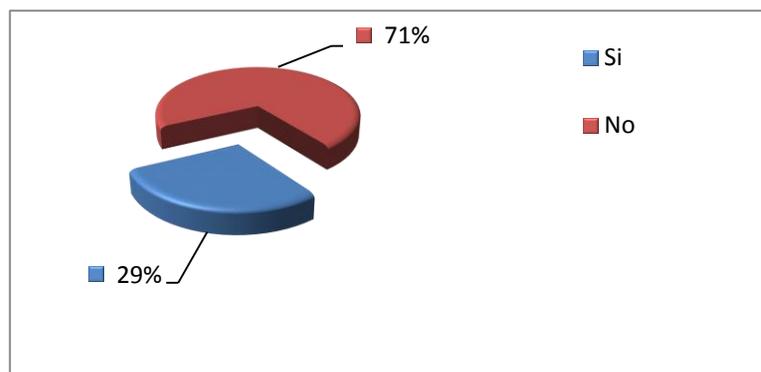
**Gráfico 3. Método de Costeo utilizado en la producción del Pollo Entero Beneficiado.**

**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** Según la muestra el 86 por ciento indica que el método de costeo utilizado por la empresa Proagro, C.A., en la producción del pollo entero beneficiado es el Costeo Basado en Actividades. Es razonable ya que no centran su atención en el objeto de los costos como sucede con los sistemas convencionales, el sistema ABC refleja el consumo de los costos identificando generadores que se dan en varios niveles de la producción, por lo que se considera que el uso de las transacciones generadas por una actividad de producción es más efectivo.

4. ¿Considera Ud., que otros productos proporcionan mayores beneficios para la empresa, que el obtenido en este proceso de producción?

Variable	Porcentaje	Relativo
Sí	29%	2
No	71%	5
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>

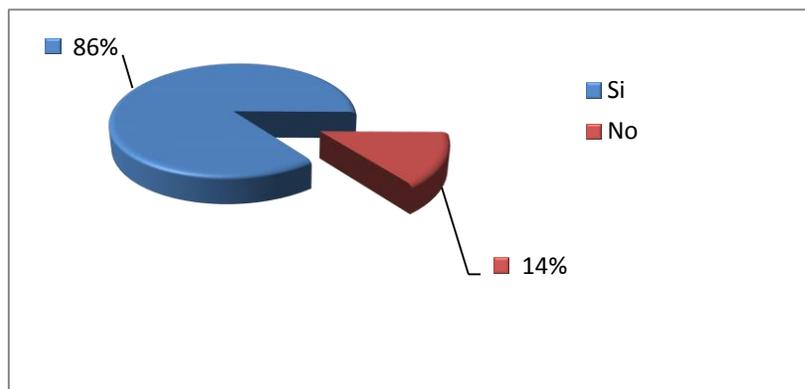


**Gráfico 4. Productos proporcionan mayores beneficios para la empresa, que el obtenido en este proceso de producción.**  
**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** En lo que refiere esta pregunta el 29 por ciento de los encuestados opinan que existen otros productos que por su presentación practica para el consumo, pudieran generar mayores beneficios para la empresa; sin embargo una mayoría de 71 por cierto considera que no, debido a que se debe satisfacer la demanda que actualmente existe del pollo entero beneficiado por ser un producto alimenticio básico, además de requerir menos procesamiento que otros productos derivados.

5. ¿Se genera algún tipo de desperdicio en el proceso productivo del pollo entero beneficiado?

Variable	Porcentaje	Relativo
Sí	86%	6
No	14%	1
No Contesto	0%	0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>



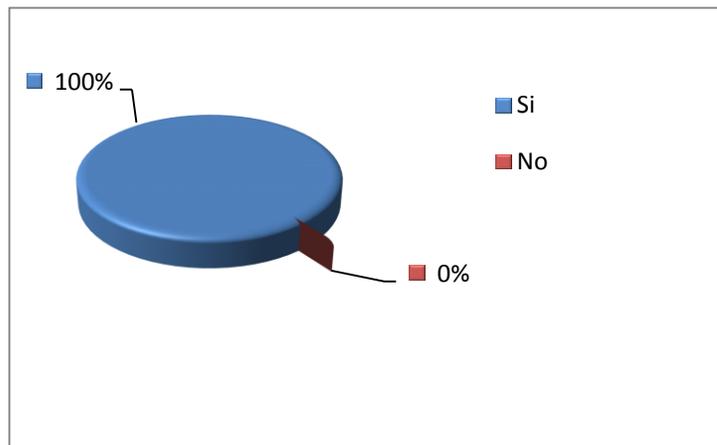
**Gráfico 5. Desperdicios en el proceso productivo del Pollo Entero Beneficiado.**

**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** El 86 por ciento de la muestra indica que si se generan desperdicios en el proceso productivo del pollo entero beneficiado, Ya que hay productos que no salen con las especificaciones aceptables y requeridas por los clientes. Los productos que no cumplen con los estándares de producción son transferidos a otros procesos de sub-productos.

6. ¿Considera Ud. que la empresa mantiene el control eficiente de los costos de producción?

Variable	Porcentaje	Relativo
Sí	100%	7
No	0%	0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>

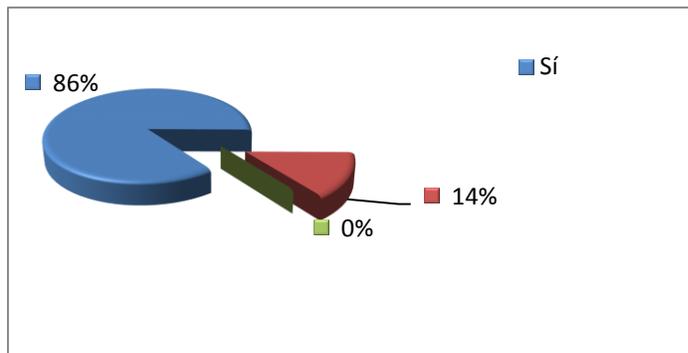


**Gráfico 6. Control Eficiente de los Costos de Producción.**  
**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** Un 100 por ciento de la muestra considera que la empresa si mantiene un control eficiente de los costos de producción, justamente porque a través del sistema basado en actividades, se busca mejorar con exactitud los costos de producción clasificándolos consecuentemente con las actividades que se relacionen con las unidades, los lotes, los productos, los clientes , entre otros.

7. ¿Existe alguna recuperación de costos en el proceso?

Variable	Porcentaje	Relativo
Sí	86%	6
No	14%	1
No Contesto	0%	0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>

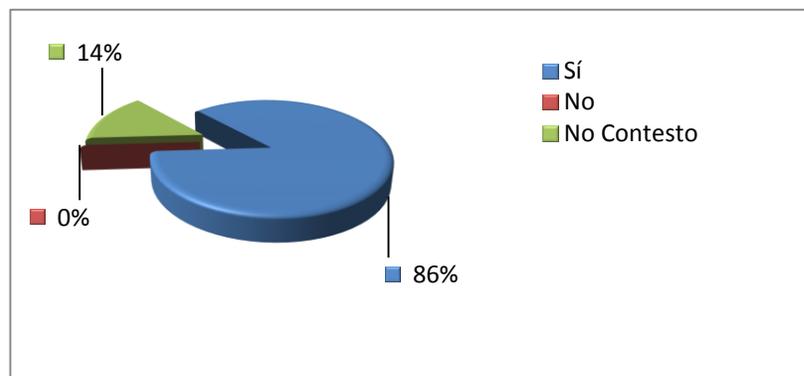


**Gráfico 7. Recuperación de Costos en el Proceso de Producción.**  
Fuente: Muñoz A. (2015).

**Interpretación:** Se observa que el 86 por ciento de la muestra señala que si existe recuperación de costos. Este se realiza a través del procesamiento de los sub-productos originados en el proceso de producción del pollo entero beneficiado, tales como la molleja, hígado, corazón, entre otros.

8. La merma generada dentro del proceso productivo, ¿Es tomada en cuenta para la valoración del costo de la producción del pollo entero beneficiado?

Variable	Porcentaje	Relativo
Sí	86%	6
No	0%	0
No Contesto	14%	1
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>

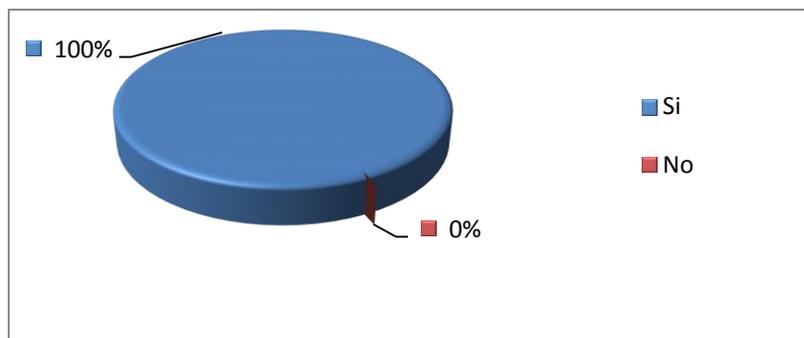


**Gráfico 8. Merma en Valoración del Costo de la Producción del Pollo Entero Beneficiado.**  
**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** La muestra considera en un 86 por ciento la valoración en el costo de producción de la merma generada, por cuanto representan la desaparición de materiales a lo largo del proceso productivo. De esta manera el proceso se ve afectando directamente, aumentando el costo del producto terminado debido a que éstas deben absorber el costo de la pérdida.

9. ¿El control cambiario ha afectado el proceso de compra de materia prima?

Variable	Porcentaje	Relativo
Sí	100%	7
No	0%	0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>



**Gráfico 9. Efecto del Control Cambiario en el Proceso de Compra de Materia Prima.**  
**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** Un 100% de los encuestados aseguran efectivamente que el control cambiario ha afectado el proceso de compra de materia prima, ya que ha paralizado las transacciones que mantiene empresas del país con el exterior, lo que ocasiona retrasos y hasta la peligro de cumplir con el proceso de compra; lo que trae como consecuencia en algunos casos comprar a precios paralelos y en otros, no poder contar con la materia prima para cumplir la meta de producción y de esta manera satisfacer la demanda de los consumidores.

10. ¿Qué estrategias aplican en caso de que los costos de producción varíen negativamente por el impacto de las variables económicas?

**R: Contralor/Jefe del Departamento:**

- Mantener una comunicación continua con los organismos gubernamentales, informando la estructura de los costos de producción.
- Ser más eficientes en el proceso productivo y tratar de aprovechar la capacidad máxima instalada de la planta.

**Interpretación:** De acuerdo a lo señalado por los encuestados, debe existir una relación y comunicación constante con los entes gubernamentales, en este caso la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE); informando la estructura de costos donde se verá reflejado la variación de los costos debido al impacto de las variables económicas, tales como la inflación, entre otras. Además indican el impulso a la eficiencia y beneficio de la capacidad máxima instalada de la planta en el proceso, puesto que la inconsistencia del mercado en relación al alza de los costos de la materia prima podría ocasionar pérdidas a lo largo del proceso productivo.

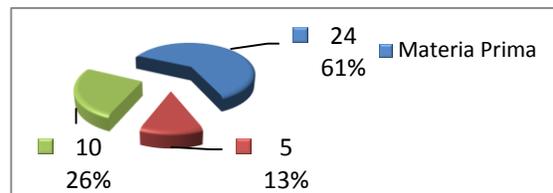
11. ¿Qué costos intervienen en el proceso de producción del pollo entero beneficiado?

<b>Partidas del Proceso de Producción</b>
Pollo Vivo
Gastos del personal
IVA al Costo
Reparaciones y mantenimiento
Servicios Contratados
Electricidad
Depreciación y Amortización
Combustibles y agua
Gastos Generales
Suministros
Saneamiento y limpieza
Otros gastos

**Interpretación:** Según información suministrada por la muestra, estos son los elementos que están vinculados directamente con el proceso de producción del pollo entero beneficiado, los cuales son válidos de acuerdo a los criterios aplicados por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE). Los costos de producción son los indispensables para darle al producto su condición de terminado los cuales deben incluir los costos de adquisición de materiales y materias primas y los costos de transformación del mismo.

De acuerdo a la información suministrada por la entidad, el costo de producir pollo entero beneficiado por kilogramo, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos, está estructurado de la siguiente manera:

<b>Estructura de Costos de Producción Pollo Entero Beneficiado</b>	
<b>Partidas</b>	<b>Bs.</b>
<b>Materia Prima</b>	<b>24,00</b>
<b>Mano de Obra Directa</b>	<b>5,00</b>
<b>Carga Fabril</b>	<b>10,00</b>
<b>Total Costos de Producción</b>	<b>39,00</b>



**Gráfico 10. Costo de producción del Pollo Entero Beneficiado**  
Fuente: Muñoz A. (2015).

En el gráfico anterior podemos evidenciar el porcentaje que incurre cada partida que interviene en el proceso. Estos costos no exceden de los que están razonablemente contabilizados ya que éste debe cumplir con los criterios contables generales de la Ley Orgánica de Precios Justos, además que los mismos están debidamente informados a la SUNDDE.

Para el desarrollo del tercer objetivo, determinar el precio de venta por kilogramo del pollo entero beneficiado, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos, fue tomado como base lo establecido en Gaceta N° 40.340 de fecha 23 de enero de 2014, la Ley Orgánica de Precios Justos, en su artículo N° 32 establece el máximo de ganancia sobre el costo del producto de 30 por ciento.

Por otro lado, la Providencia Administrativa sobre la estructura de costos N°003/2014 de fecha 07 de febrero de 2014, según Gaceta N° 40.351 establece en su artículo N° 2 numeral 12, la cantidad de gastos ajenos a la producción no excederá del 12 por ciento.

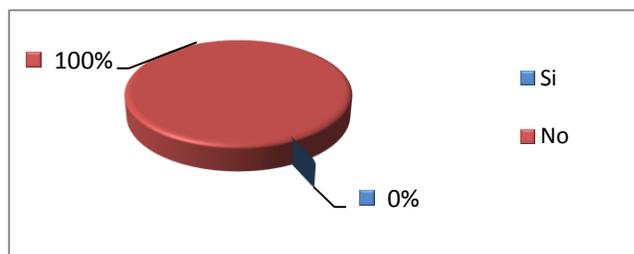
Quedando así, el precio de venta regulado establecido por la Superintendencia de Costos y Precios Justos (SUNDDE) para la producción de pollo entero beneficiado de la siguiente manera:

<b>Total Costos de Producción</b>	<b>39,00</b>
<b>Margen Máximo de Ganancia (30%)</b>	<b>11,70</b>
<b>Gastos Ajenos a la Producción (12,5%)</b>	<b>4,88</b>
<b>Precio de Venta Justo</b>	<b>55,58</b>

Todo ello en base a la información aportada por los sujetos de aplicación a través de sus estructuras de costos y en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE).

12. ¿Considera razonable el porcentaje de los gastos ajenos sobre el costo de producción establecido por la SUNDDE?

Variable	Porcentaje	Relativo
Sí	0%	0
No	100%	7
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>

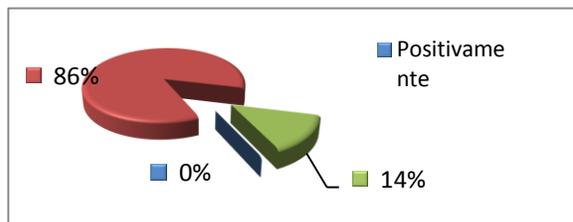


**Gráfico 11. Gastos Ajenos sobre el costo de producción establecido por la SUNDDE**  
**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** El 100 por ciento de los encuestados opinan que no es razonable el porcentaje establecido por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE) para los gastos ajenos a la producción, debido a que estos son variables, y tienden a alcanzar y/o superar el máximo establecido, Esto obliga a la empresa a absorberlos como otros gastos para poder dar cumplimiento a la estructura de sus costos.

13. De acuerdo a su estructura de costos, ¿El margen de utilidad sobre el costo de producción del pollo entero beneficiado, de qué manera se ve afectada por el precio de venta regulado?

Variable	Porcentaje	Relativo
Positivamente	0%	0
Negativamente	86%	6
No afecta	14%	1
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>



**Gráfico 12. Margen de Utilidad sobre el costo de producción del Pollo Entero Beneficiado**  
**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** En lo que refiere esta pregunta el 14 por ciento de los encuestados opina que no se ve afectado el margen de utilidad, debido a que el precio de venta regulado es casi igual al precio justo establecido en la estructura de costos; sin embargo una mayoría de 86 por ciento señala que afecta negativamente ya que los costos se ven afectados constantemente por el impacto de las variables económicas, pudiendo generar pérdidas a lo largo de un período.

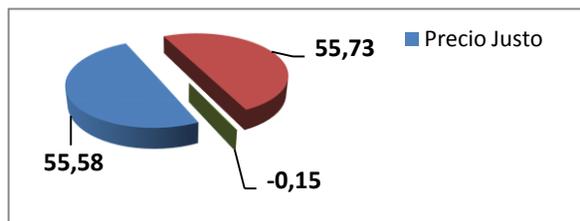
Con respecto al cuarto objetivo, comparar el precio de venta de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos versus el precio de venta regulado por kilogramo de pollo entero beneficiado. Fue alcanzado a través del análisis comparativo de ambos precios de venta, basado en lo establecido en la Providencia Administrativa N° 037/2015 de fecha 20 de febrero de 2015, en la cual señala en su artículo N° 3 la Fijación de Precia de Venta y Precio de Venta Justo de la siguiente manera:

N°	PRODUCTO	PRESENTACION	PMVPI	PMVDM	PMVP
1	Pollo beneficiado entero y/o picado	1 Kg.	55,73 Bs.	59,63 Bs.	65,00 Bs.
2	Pechuga de Pollo con hueso, con o sin piel, en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones	1 Kg.	101,89 Bs.	109,03 Bs.	125,38 Bs.
3	Pechuga de Pollo sin hueso, con piel o sin piel en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones (Se incluyen: Churrascos, Medallones, Milanesas y Filetes).	1 Kg.	151,08 Bs.	161,66 Bs.	185,91 Bs.
4	Muslo y/o contramuslo de Pollo con hueso, con piel o sin piel en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones.	1 Kg.	65,72 Bs.	70,32 Bs.	80,87 Bs.
5	Muslo y/o contramuslo de Pollo sin hueso, con piel o sin piel en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones. (Se incluyen: Churrascos, Medallones, Milanesas y Filetes).	1 Kg.	73,48 Bs.	78,63 Bs.	90,42 Bs.
6	Alas de Pollo en todas sus presentaciones modalidades y denominaciones.	1 Kg.	57,73 Bs.	61,77 Bs.	71,04 Bs.
7	Pescuezo de Pollo	1 Kg.	14,13 Bs.	15,12 Bs.	17,38 Bs.
8	Chupetas alas de Pollo	1 Kg.	62,06 Bs.	66,41 Bs.	76,37 Bs.
PMVPI: Precio Máximo de Venta del Productor/Importador. PMVDM: Precio Máximo de Venta del Distribuidor/Mayorista. PMVP: Precio Máximo de Venta al Público.					

## Análisis Comparativo de Precios de Venta

En esta capítulo se logró comparar el precio de venta de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos versus el precio de venta regulado por kilogramo del pollo entero beneficiado. Considerando la información obtenida por parte de la investigación realizada y de la documentación adquirida, logrando lo siguiente:

Variable	Bs.	
Precio Justo	Bs. 55,58	
Precio Regulado	Bs. 55,73	
		% Δ
Variación	Bs. -0,15	-0,27



**Gráfico 13. Análisis Comparativo de Precios de Venta del Pollo Entero Beneficiado**

**Fuente: Muñoz A. (2015).**

**Interpretación:** De lo anterior la investigadora concluye que existe un 0,27 por ciento de diferencia el precio de venta de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica de Precios Justos versus el precio de venta regulado por kilogramo del pollo entero beneficiado. Por lo que el precio de venta regulado es mayor al precio justo de venta, lo que refleja que el porcentaje de ganancia de este producto regulado es proporcional al precio establecido en la Ley Orgánica de Precios Justos, en su artículo N° 32.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Es importante definir, desarrollar y mantener estrategias de mercado que trasciende de la necesidad que surge en la economía actual de adaptarse al entorno y ajustarse a los cambios producidos en el mercado. De esta manera, la investigación llevada a cabo permitió establecer cómo la asignación de los costos de producción incurre en la determinación y/o fijación de precios. Sin embargo, la asignación de los costos de producción es un trabajo difícil, porque se necesita el compromiso y la afinidad de los inspectores y gerentes de planta, administración, analistas y de la alta gerencia, es decir un esfuerzo solidarizado de toda la empresa Proagro, C.A., para obtener resultados satisfactorios.

Después de realizar un análisis de los diferentes aspectos a considerar, se desarrolló esta investigación para evaluar la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado en la empresa Proagro, C.A.

De acuerdo a los resultados obtenidos producto de la aplicación del instrumento de recolección de datos diseñado, la investigadora pudo concluir que:

Con relación al primer objetivo específico el cual se fundamentó en indicar las consideraciones generales de la producción del pollo entero beneficiado; se concluyó que para la población en estudio es sumamente importante conocer el inicio, avance y culminación de todo el proceso productivo, con la finalidad de permitirles la formación adecuada para la correcta segregación y asignación de los costos que intervienen en el proceso a cada uno de los centros de costos que están asociados al proceso.

En este mismo orden de idea es necesario establecer un sistema de costeo adecuado para el tipo de producción que se realiza. Por otro lado hay que impulsar la producción de rubros regulados que generen mayores beneficios para la entidad, beneficiándose de la demanda que pueda requerir los mismos, así como aprovechar al máximo los desperdicios generados y los productos que no cumplen con los estándares de producción.

Con respecto al segundo objetivo específico, se estableció analizar los costos y costeo que aplica la entidad por kilogramo a la producción de pollo entero beneficiado, los cuales cumplen con los criterios contables establecidos por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE).

Estos deben presentarse bajo una estructura de costos debidamente soportados a través de documentos causados en las negociaciones con proveedores y contratistas. Así mismo se determinó el precio justo de venta de acuerdo a los criterios antes mencionados.

En último lugar en cuanto a la comparación del precio de venta justo antes señalado versus el precio de venta regulado del pollo entero beneficiado, establecido por la autoridad competente. Demostrándose el margen de variación de ambos precios, asimismo se comprobó que la regulación de precio por kilogramo del pollo entero beneficiado, no afecta directamente al proceso productivo del mismo.

Lo que debemos tomar en cuenta es el comportamiento de la economía del país y los constantes cambios a los que se encuentra expuestas las variables económicas. Por lo que, el impacto que ha generado la variación de tasas cambiarias en el país, ha traído como consecuencia los altibajos de los costos necesarios para cumplir con sus procesos productivos.

En este sentido se puede concluir con la presente investigación, que la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios justos colisiona con la regulación del precio de ciertos rubros, por lo tanto es irrazonable su aplicación para los productos que se encuentran bajo esta condición como lo es la producción del pollo entero beneficiado.

## **Recomendaciones**

Una vez finalizado el desarrollo de esta investigación así como el análisis de los resultados de la misma, obtenidos en la Contraloría de Plantas Procesadoras de Aves, con el fin de cumplir con el objetivo de estudio para evaluar la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Precios Justos en las compañías agroindustriales avícolas, debido a la regulación por kilogramo en el precio de venta del pollo entero beneficiado de la empresa Proagro, C.A., se recomienda:

Analizar regularmente el sistema de costeo utilizado por la empresa, para verificar el correcto funcionamiento del mismo, y evitar así la asignación inadecuada de los costos asociados directamente al proceso productivo.

Mantener las técnicas eficaces aplicadas en el proceso productivo del pollo entero beneficiado y seguir impulsando el trabajo a niveles de productividad capaces de satisfacer la alta demanda del producto.

Promover el fortalecimiento de la economía y proponer al Estado medidas que consoliden el sector agroindustrial avícola.

Verificar constantemente el comportamiento de los costos, de manera que se mantenga actualizada la estructura de los mismos, así como informarla al ente correspondiente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abascal, E. e Idelfonso, G. (2.005). **Análisis de Encuestas**. Editorial Esic. Madrid.

Arias, F. (1999). **Proyecto de Investigación**. Editorial Científica. Caracas Venezuela.

Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación**. Introducción a la metodología científica. 6ª Edición. Caracas: Editorial Episteme.

Arvelaiz, Bertliz y Mendoza, (2011) **“Estrategias para controlar los Costos de Calidad y optimizar la utilización de los recursos económicos destinados al proceso productivo en la empresa Resin Plast, C.A., ubicada en Valencia , Estado Carabobo”**. Trabajo de Grado presentado en la Universidad de Carabobo para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública. FACES. Campus Bárbula. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Balestrini, M. (2002). **Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación**. Sexta Edición. Editorial BL Consultores Asociados. Servicio Editorial. Caracas. Venezuela.

Balestrini, M. (2006) **“Como se elabora el Proyecto de Investigación”**. 7ma. Edición. Caracas. Venezuela. Consultores Asociados.

Barrios, J. (2.005). **Metodología de la Investigación en Derecho**. Editorial Texto, C.A. Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela.

Bavaresco, A. (2006) **Proceso Metodológico en la Investigación**. Maracaibo. Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia.

El Mundo. **La inflación en Venezuela**. Por: Blagdimir Labrador. Disponible:<http://www.elmundo.com.ve/firmas/blagdimir-labrador/la-inflacion-en-venezuela.aspx#ixzz3KBv3AUn6>. Consulta: Noviembre, 26/2014.

Fernández y Baptista (2.000). **Guía para la Formulación y Ejecución de Proyectos de Investigación**. 3ra Edición Editorial Offset Boliviana Ltda. Bolivia.

Ferreira da Silva, M. (2006). **Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud**. Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona. España.

García, Fernando (2004). **El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario**. Editorial Limusa. México.

Gayle, L., (1999) **“Contabilidad y Administración de Costos”**. 6ta Edición. México D.F. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.

Hurtado y Toro, (2007). **Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio**. Editorial CEC, SA. Los libros de El Nacional. Caracas-Venezuela.

Hurtado, I, y Toro, G. (2001). **Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambios**. 4ta Edición. Editorial Episteme. Valencia, Venezuela.

Ley Orgánica de Precios Justos (2014). Decreto N<sup>o</sup> 600, publicada en Gaceta Oficial N<sup>o</sup> 40.340 de fecha 23 de Enero de 2014. Providencia Administrativa N<sup>o</sup>003/2014. **Gaceta Oficial N<sup>o</sup> 40.351 de fecha 07 de Febrero de 2014**.

Llorente G, Francisco. Marin F, Susana. Torra P, Salvador. (2000). **Principios de estadística descriptiva aplicada a la empresa**. Editorial centro de Estudios Ramón Areces, S.A.

Maldonado, Ramírez, y Rodríguez, (2012) **“Estructura de costos para la adecuación de la Ley de Costos y Precios Justos en el sistema de contabilidad gerencial de la empresa Multitubos del Centro, C.A., ubicada en Valencia, Estado Carabobo”**. Trabajo de Grado presentado para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública. FACES. Campus Bárbula. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Parella S., S. y Martins P., F. (2006) **Metodología de la investigación cuantitativa**. Caracas, Venezuela.

Pérez, A. (2009). **Guía metodológica para anteproyectos de investigación**. Fedufel. Tercera Edición. Caracas, Venezuela.

Pineda, R. y Rodríguez, C (2001). **Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales**. Ediciones Universitarias. Universidad Autónoma de Juárez. México.

Providencia Administrativa N° 003/2014, mediante el cual se fijan criterios contables generales para la determinación de precios justos. **Gaceta Oficial N° 40.351 de fecha 07 de Febrero de 2014**.

Resolución conjunta que fija en todo el territorio nacional el precio máximo de venta al público (PMVP) y el precio máximo de venta (PMV), pagado al productor y al mayorista de los productos alimenticios y rubros que en ellas se especifican. **Gaceta Oficial N° 40.166 de fecha 14 de Mayo de 2013**.

Rodríguez, Ernesto (2005) **Metodología de la Investigación**. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.

Silva y Tovar, (2006) **“Diseño de un sistema de costos por órdenes específicas de producción para la toma de decisiones que permita elevar la calidad y los niveles de utilidad y competitividad en la empresa H x H Disgrafic, C.A. ubicada en Maracay Edo. Aragua”**. Trabajo de Grado presentado ante la Universidad de Carabobo para optar al Título de Licenciadas en Contaduría Pública. FACES. Campus Bárbula. Universidad de Carabobo. Venezuela.

**Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio-Económicos.** <http://www.superintendenciadepreciosjustos.gob.ve/>

Tamayo y Tamayo, M. (2004) **Proceso de la Investigación Científica.** 4ta Edición. México: Limusa.

Tamayo y Tamayo, M. (2009). **El proceso de la Investigación Científica.** 5ta Edición. México: Editorial Limusa, S.A. de C.V.

Vásquez, Barrios y Rivas, (2002) **“Diseño de un plan de acción apoyado en la metodología de costos basado en la actividad para optimizar los costos de producción de una empresa manufacturera”.** Trabajo de Grado presentado ante la Universidad de Carabobo para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública. FACES. Campus Bárbula. Universidad de Carabobo. Venezuela.

## **ANEXOS**